



## CRONICA DE MADRID

# “EL CIRCO”

Quando abrimos un libro de Ramón Gómez de la Serna, tenemos la seguridad de encontrar en él algo interesante y mucho que nos entretenga. Pero, hay diversas maneras de entretenerse: leyendo, jugando con el ajeno y con el propio ingenio. Y esto, un juego de ingenio, es el libro «El Circo», de Gómez de la Serna, recopilación divertidísima de sus continuadas correrías por el volatinismo, que la casa Sempere, de Valencia, cuyas ediciones frecuentes y espléndidas causan verdadero asombro en Madrid y compiten con las mejores, ha editado, con dibujos de «Apa», de «Bon» y del propio autor del libro, quien, en efecto, tiene golpes de caricaturista, aunque sólo se preocupe de perfilar sus pensamientos para que no se los trague, al fin, la letra de imprenta, y puedan saborear las ingenuidades del cronista, incluso los desdichados que no saben leer.

Los libros de crítica humorística de Gómez de la Serna, tienen no sólo literatura, sino plasticidad. Danzan las ideas, divierten, se amoldan á las cosas evocadas y diríase que el lector los está tocando con la misma mano que sostiene el libro. Mimesis admirable, recordación artística de hechos, de objetos, de actuaciones personales, de pequeños incidentes de la vida, de trivialidades cuyo infantil secreto no nos atreveríamos á revelar.

Gómez de la Serna dice todo lo que se le ocurre, tiene el valor de sus infantilismos. ¿Quién no ha creído ver pepinillos pulimentados ó bastos arrancados de un naipe en las macitas que utilizan los malabaristas? ¿Quién no se ha figurado alguna vez al «groom» que espera, rígido, las órdenes de los acróbatas, convertido en un muñeco de feria? ¿Quién no cree que el gimnasta que se cuelga de los dientes se ha puesto previamente una dentadura «formidable»? ¿Quién no supone, por un momento, que al excéntrico le han crecido los zapatos y tienen «unas medias sueltas», las mayores que se conocen: 500 pesetas, lo menos, de medias sueltas? ¿Quién no ha pensado en que los rubios sirvan para clowns mucho más que los morenos? No se pueden analizar el circo, las cosas del circo, con mayor detenimiento ni gracia. Claro es que el libro no resulta nuevo para nosotros ni para ningún asiduo lector de «Ramón», pero las ingeniosidades de ese gran mimetista y reproductor de todas las rarezas de la imaginación, cuyos antecedentes halláramos sólo y muy remotos, en Proust,

el maestro único de las evocaciones de la infancia, nos parecen siempre una noble y muy literaria diversión. Si vamos al circo, á buscar el reposo que nos hace falta, y nos encantan los payasos y nuestros ojos se ponen á jugar con las sillas en desorden, y aparece un equilibrista gentil que nos recuerda los muñecos que teníamos cuando niños en la cama, á la hora de despertarnos, sobre todo los domingos porque no nos obligaban á saltar de la cama á la hora de los primeros pregones, si todo eso nos gusta, ¿por qué no hemos de decirlo y hasta explicarlo en las cuartillas?

Un gran acierto de Gómez de la Serna ó de la casa Sempere, fué encargar los dibujos del libro á «Bon» y «Apa», los dos insustituibles caricaturistas catalanes.

«Apa» ha ilustrado las mejores páginas de los mejores periódicos y libros humorísticos escritos en catalán. Pertenece al que yo llamaría renacimiento de la caricatura en Cataluña: regreso á las formas y al sentido clásicos, con ribetes de donosa extravagancia. «La Esquella» y «La Campana», los dos valentísimos periódicos de López, han tenido los mejores dibujantes, los más graciosos é intencionados. «Apa», sin embargo, representa la antítesis de ellos, como lo es el clasicismo del romanticismo; el culto á la línea, al rasgo malicioso á la curva simple y desconcertadora. Escuela de Bagaria. Escuela, también, de «Bon», de Bonet, que éste es su nombre.

«Bon», después de haber ocupado una posición envidiable en Barcelona, se fué á Bilbao, en donde organizó varias exposiciones interesantísimas. Pero, Madrid le interesaba más y aquí se nos presenta, como un bohemio cualquiera, pidiendo un puesto en las redacciones con el sombrero en la mano. El talento, empero, llega á imponerse en todas partes, y hoy Bonet, caricaturista del «Heraldo», planista de «Prensa Gráfica», ilustrador de libros graciosos, frecuenta los círculos, se codea con las primeras figuras y se permite hasta ir sin sombrero por la calle, audacia que no se tolera más que á tres ó cuatro ciudadanos ilustres. Para todos mi enhorabuena. «El Circo», es el libro de las horas de soledad y brumas, cuando daríamos cualquier cosa porque nos dejaran hablar y jugar y besarnos chicos y chicas, cómo si tuviéramos siete ó ocho años, uno con otro...

ARTURO MORI.  
Agosto 1924.

## GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

### “LOS TRES ASEES”

Esta marca es nueva, hace poco que está fundida por tres hermanos: ¡nada más fuerte! Hoy ya habla y las primeras palabras que dice son: **Saludo á España entera y le ofrezco un surtido en bordados, cintas y encajes jamás conocido. De precios no hablo: el público lo dirá. Lo dicen y lo sostienen los más grandes**

### “LOS TRES ASEES”

Nadie lo sabe. El artículo pasa al regente, de éste al confeccionador, que lo devuelve al redactor-jefe, quien, á su vez, lo entrega al director.

—¿Qué pasa?

—¡A ver esto, que no se lee!

—Bueno—inquiere el director—; ¿cuál es la primera cuartilla?

—Lo mismo da. Esa misma.

Funciona el teléfono.

—Don Roberto, le llaman al aparato—explica Florentino—. Que diga usted de qué habla usted en el artículo...

Castrovido charla con Luis Bello, que llegó poco antes, acerca de la generación del «Madrid Cómico», y responde distraído:

—De las Cruzadas...—viendo á las «girls» que invaden Pídux, con las piernas como en un bailable del «Pie que chante», de París.

El director cuelga el auricular:

—Llaman á García y que componga esto.

García estuvo en «El País», y aunque no lee lo escrito por el gran periodista, lo inventa.

Castrovido, mientras, bebe su café á sorbos, sin darse cuenta de que el azúcar permanece intacto sobre el mármol.

EDUARDO M. DEL PORTILLO  
(De «La Libertad».)

# ECOS

La firma, el Estatuto, los teléfonos y la Alcaldía.

Después de una reforma que ha transformado por completo toda la vida municipal; después de varios volúmenes con numeroso articulado del nuevo Estatuto y de los reglamentos que se han dictado para su funcionamiento, resulta que continuamos como estábamos, ó mucho peor, en materia burocrática.

Había mucho expediente, numerosa tramitación y como consecuencia una pérdida de tiempo enorme. Pues, bien; ocurre ahora lo propio, hasta el extremo de que el mismo señor Oliag, Alcalde accidental, se lamentaba ayer del tiempo que se pierde firmando y del que se pierde cuando se quiere comunicar por teléfono.

Esta última parte podría tener remedio, si las autoridades lograsen meter en cintura á la empresa, que no lo creemos muy factible, como lo prueban los hechos.

El señor Avilés aseguró que obligaría á la compañía explotadora de Teléfonos urbanos á cumplir, y en efecto, después de aquella entrevista, el servicio continúa peor.

Respecto de la firma y de la marcha burocrática del Municipio, como el señor Calvo Sotelo, á pesar de los cientos de artículos nuevos, no ha encontrado la fórmula para simplificar la administración de los concejos, vemos difícil que el señor Oliag pueda evitarse este trabajo. Por hoy, tendrá que conformarse, á menos que consiga de la Superioridad la sustitución de algunas disposiciones por otras, que sirvan para algo y acaben con los embrollos y las dificultades.

### La marquesina, ó el cuento de la buena pipa.

Esta marquesina es, ya lo supondrán ustedes, la del teatro Principal, que viene construyéndose desde principios de año, sin que en los ocho meses transcurridos desde que comenzó á montarse hayan tenido eco nuestras reiteradas excitaciones, para que de una vez acabasen de perpetrar el buñuelo.

Más afortunado nuestro colega «La Voz Valenciana» ha merecido una explicación del director del Hospital señor Mariner, quien le ha dicho al diario de la noche que ahora la cosa va de veras: ha habido que subsanar ciertos defectos—¿más todavía?—, pues unos adornos de la marquesina impedían abrir las puertas de hierro del coliseo hacia el exterior. En fin, una obra como para un museo. Ni siquiera se ha sabido hacer honor á la tradición valenciana, ya que en el Siglo de Oro fueron nuestros antepasados verdaderos maestros en el arte del hierro.

¡Y arte del hierro! Me equivoco, que es técnico en la materia, tenga que pasar por el dolor de ver su nombre asociado á la ejecución de semejante birria!

Subsanado que sea el defecto de marcos, la marquesina, que ahora pintan y será cubierta con cristales, quedará terminada.

Recordemos, sin embargo, que pedida por nosotros la construcción de ese para-luvas el 28 de Diciembre último á los dos días empezaron los trabajos para montarla. Y desde entonces ya ha llovido, aunque no mucho.

Simultáneamente á esta faenita de que nos habla el señor Mariner, se está procediendo al blanqueo de la fachada del Principal, como se hace en nuestras clásicas barracas de la Vega. Ya verán ustedes cómo al terminar el enjalbegado

destacan, por su fealdad y falta de estética, las dos caperuzas que á modo de marquesinas cubren la taquilla del teatro y la puerta de la dirección.

Pero en fin, con tal que todo esté terminado para la apertura al público de la nueva Casa de Correos...

### Un ruego al Gobernador

Nos permitimos llamar la atención del general señor García Trejo acerca de un abuso que se agudiza más cada día, pues sabemos que no pasa por movimiento mal hecho—fuera de la ley y contra las malas costumbres—, según repetidas veces le hemos oído decir.

El abuso es ese que linda ya en lo intolerable acerca de la reventa de billetes de la Lotería. Chicos y grandes, mujeres, impedidos, todo bicho viviente, se lanza á la vía pública con su provisión de «gordos», de «este once mil de mañana se sortea y es el de la suerte», etc., etc. Puede decirse que hay tantos vendedores como presuntos compradores, impulsados por esa fiebre por vender que le ha entrado á medio mendo para vivir á costa del otro mendo...

Y en el café, en el teatro, á la puerta del casino, por todas las calles pulula un enjambre de vendedores, muchos en condiciones de ejercitarse en otros trabajos más útiles. Precisamente en este sentido hemos recibido varas quejas en lo que va de mes, protestando los ciegos y otros seres impedidos contra la avalancha de vendedores SANOS que los arrolla y los priva de ganarse una peseta.

—Señor—dicen—, ellos pueden meterse por todas partes para vender y nosotros, no.

Verdad, y de aquí nuestra excitación al Gobernador civil, que formulamos, como otras veces lo hicimos, dirigiéndonos al señor Cabello Lapiedra y al general Revilla, quienes escucharon los lamentos de los pobres ciegos é impedidos vendedores de décimos.

Concretando: es un escándalo que hasta altas horas de la noche se esté alborotando por esas calles, molestando al vecindario con los gritos de los vendedores. Eso lo corrigieron las citadas autoridades, como también, de acuerdo con el delegado de Hacienda, el abuso de que gentes útiles para trabajar se agarrasen al papel de la Lotería, camino á propósito para de la holganza pasar al vicio.

Observe el general García Trejo—por él ó por sus subordinados—, puesto que hoy es víspera de sorteo, si hay exageración en cuanto decimos, y además, si es admisible que mañana se estén vendiendo décimos hasta las dos de la tarde.

### Los obreros municipales y su trabajo.

Como alguien en la Prensa se ha ocupado de las brigadas municipales, el señor Oliag dijo ayer que realmente no se echaba de ver el beneficio de los trabajos que se efectúan.

Las brigadas se componen—decía el señor Oliag—de gente trabajadora y apta y de otros elementos que se acogen á ese medio de vida para ir tirando, como se dice vulgarmente.

De ahí que se hayan tomado medidas para evitar que los aficionados á la ganancia formen parte de las brigadas y sólo se de entrada en éstas á los que ya tienen reconocida su suficiencia.

Se ha abierto con tal motivo un registro, que se titula de vagos, y aquel cuyo nombre conste en el libro verde, ya no actuará más en las obras que realice el Ayuntamiento.

El señor Oliag y la Comisión permanente parece que son partidarios de que muchas obras deben sacarse á concurso, por entender que de esa forma han de costar menos al Ayuntamiento.

### Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil, general García Trejo, hizo ayer manifestaciones á los periodistas, contenidas en una nota, acerca del viaje realizado al distrito de Ayora, donde presidió varios actos políticos, asistiendo á la inauguración del cuartel para la guardia civil que en Jaraful ha construido el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Mostróse altamente complacido el general de los agasajos y atenciones que ha recibido, tanto en Ayora y Jaraful, como en Jalance, Cofrentes y Teresa.

Al recibirnos por la noche el general acababa de presidir la reunión de la Comisión Permanente de la Junta provincial de Abastos, que despachó varios asuntos de trámite é impuso diferentes multas. Hoy seguramente se facilitará una nota oficiosa, concretando los acuerdos adoptados.

Como se han formulado quejas al Gobernador civil acerca de la lentitud con que se llevan las obras de la carretera de Valencia á Casas del Campillo, el general conferenció ayer mañana con el ingeniero de Obras públicas, quien le explicó que la contrata se atiene á lo dispuesto en el proyecto y presupuesto, sin demorar los trabajos y cobrando por certificación de obra realizada.

Habló el general de otros diferentes asuntos y recibió la visita de dos jóvenes periodistas polacos, acompañados por el presidente de nuestra Asociación de la Prensa y á quienes el señor García Trejo acogió amablemente.

### Los arroceros y la Junta de Abastos

La Cámara Oficial Agrícola ha dirigido una carta invitación á las entidades é individuos interesados en la producción arrocerá, para que el día 13 del que rige, á las once de la mañana, acudan al local de la misma, plaza de San Luis Beltrán, número 1, para tratar junto con la sección correspondiente de dicha entidad del criterio firme y concreto que se ha de seguir en la reunión convocada para el próximo día 16, á las once de la mañana, por el general Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos.

Al mismo tiempo, en la indicada junta le la Cámara se procederá al nombramiento del delegado que haya de asistir en representación de todos á la reunión gubernativa.

Es inútil encarecer la asistencia á la junta convocada por la repetida entidad Oficial Agrícola, tratándose de la defensa de los intereses arroceros gravemente amenazados, si no se procura dar á la Junta provincial de Abastos acertadas orientaciones para su actuación.

### Accidente automovilista

#### Los médicos valencianos Gimeno Márquez y Gimeno Aznar gravísimamente heridos

El sábado último, según despachos de París, ocurrió un terrible accidente automovilista, del que han sido víctimas el joven é ilustre médico valenciano don Francisco Gimeno Márquez y don Luis Gimeno Aznar, médico también y primo hermano del primero, agregado á su clínica en nuestra ciudad.

Recogemos las dos versiones que poseemos del siniestro hecho.

Dice la primera, tomada de la Prensa de Madrid, de su información francesa, que en las inmediaciones de Rambouillet y en el lugar denominado «La Redoute de Essarts», ha ocurrido un grave accidente automovilista, del que ha resultado víctima el médico español doctor Gimeno Márquez.

El doctor Gimeno, que se hallaba pasando una temporada en París, salió en automóvil, acompañado de varios familiares suyos.

Ya cerca de Rambouillet, vió llegar en dirección contraria dos chasis de

prueba que iban á una velocidad mayor de 100 kilómetros por hora. El auto del doctor Gimeno hubo de virar rápidamente para evitar un choque, con tanta desgracia, que fué á chocar contra un auto de turismo que conducía Mr. Robinet de Leves.

El choque fué horrible y los viajeros de ambos autos fueron despididos de sus asientos.

El automóvil del médico español quedó partido en dos pedazos.

Pasados los primeros momentos de la catástrofe fué recogido del suelo, moribundo, el doctor Gimeno Márquez, y graves los demás acompañantes.

Los ocupantes del auto de Mr. Robinet, resultaron con múltiples contusiones. El doctor Gimeno Márquez fué trasladado á un hospital de París.

En «Le Matin» del domingo último, leemos la siguiente información del suceso:

«En la carretera de París á Chartres, en la aldea de Maison Blanche, cerca de Coignière, un automóvil propiedad del doctor Márquez, súbdito español que iba á la velocidad de 120 kilómetros por hora, chocó contra el auto de monsieur Robinet de Leves.

La violencia del choque fué tal, que el auto del señor Gimeno Márquez quedó partido en dos pedazos, y los ocupantes lanzados con violencia.

El doctor Gimeno Márquez quedó muerto en el acto y sus acompañantes, todos españoles, gravemente heridos.

Noticias posteriores no confirman que el prestigioso doctor ha perdido la vida.

Acompañaba, según nuestros informes, al doctor Gimeno Márquez, su pariente el joven doctor Gimeno Aznar é iban de excursión con algunos amigos.

El choque ocurrió del modo como se indica en la primera de las dos versiones que recogemos, pero tal fué la gravedad del siniestro y el estado en que fueron recogidos los heridos, singularmente los dos médicos, que se les creyó fuera de toda posible salvación.

Ayer, sin embargo, por noticias recibidas en nuestra ciudad, se supo que afortunadamente no perecieron en la catástrofe, si bien su estado es gravísimo. Su último despacho dice que dentro de la extrema gravedad, hay esperanzas de salvación. Los dos heridos sufren fracturas importantísimas.

Al saberse la noticia en Valencia causó penosa impresión.

El joven doctor Gimeno Márquez es uno de nuestros más prestigiosos especialistas del aparato digestivo. Hombre estudioso, todos los años realiza viajes por el extranjero y visita las clínicas de los hombres de ciencia más famosos, de quienes es conocido y estimado.

Desearnos muy sinceramente que se confirmen las noticias optimistas.

## CRÓNICAS BARCELONESAS

# LOS QUE TRIUNFAN

Mario Aguilar, uno de los escritores de más fibra de Cataluña—el mejor cronista, á mi juicio, lo mismo en castellano que en catalán—ha sido nombrado director de «El Día Gráfico». Premio al mérito del notable escritor ó simplemente genialidad del propietario de aquel periódico, lo mismo da; ha sido una de las veces en que la obra de selección se ha hecho sabiamente, acostumbrados como estamos en la Prensa barcelonesa á ver excesivamente repetido el rasgo de Caligula nombrando cónsul á su caballo.

Merece Mario Aguilar los galones de director de periódico, no sólo por su talento, sino por su honradez profesional. Periodista y sólo periodista ha querido ser desde que en las columnas de la Prensa hizo sus primeras armas, y jamás tentaron su ambición las pequeñas compensaciones de la política militante. Pudo ser Mario Aguilar concejal, y no quiso. Afiliado á la efímera izquierda catalana en cuyas filas destacaron su personalidad hombres eminentes en todas las ramas del saber menos en la política á la que desdichadamente se dedicaron y de la que no supieron obtener sino fracasos y contrariedades, Mario Aguilar permaneció fiel á su bandera; tanto, que tomó parte en la aventura romántica que despojó de la enseña que habían profanado á los mal aconsejados directores ó inspiradores de aquel «Poble Catalá» digno de mejor suerte. Mario Aguilar se llevó con él la bandera; pero perdió la fe en la eficacia del verbalismo como instrumento de renovación.

Pasaron los días, pasaron los años, y Mario Aguilar prodigó los frutos de su ingenio en las revistas catalanas y decoró la primera página de los más leídos diarios madrileños. Simultáneamente, en «El Día Gráfico» escribió día por día su sección con este breve título: «Ecos». Pero esos «Ecos» eran lo más jugoso del periódico, lo que el público buscaba con más afán. Hasta que la consagración ha llegado, quizás cuando menos esperaba obtenerla el notable cronista, refugiado un poco orgullosamente en su torre de marfil.

Ha llegado la consagración. Pero en la Prensa barcelonesa no se perdona al que se destaca de la vulgaridad, y menos aún si es por méritos propios. La conspiración del silencio ha rodeado el nombramiento de Mario Aguilar para cargo tan apetecido como la dirección de un importante periódico, hasta el punto de merecer la repulsa de otro renombrado cronista desde las columnas de «La Publicitat». Marjo Aguilar, un poco

dolido de la absurda maniobra, ha escrito en respuesta estas líneas:

«La escuela del silencio tiene, desgraciadamente, en nuestra Prensa, sobre todo en aquella que es la más expresiva de nuestra alma, una tradición que, por lo visto, no se quiere cortar. El que no se ajusta con precisa exactitud al clan, ha de sufrir un bloqueo del nombre que, en algunos casos, no se logra romper ni aun ejerciendo una permanente convivencia con los que creen están en sus manos los bautizos de gloria. Y así partidos, letras, periodismo, adquieren un aire rural y comicero, y á movimientos que deberían tener una generosa amplitud, una religiosa fraternidad, se les aplica un criterio de mercería.

Afortunadamente, estas cosas ni dan ni quitan nombre, ni otorgan ni resta triunfos á quienes, como yo, no son Jerónimos Paturotes que buscan una posición social. ¿Que el amigo nos ofrece un elogio? Mayor cordialidad para él en la vida, que ello es muy humano. ¿Que el amigo nos quiere secuestrar un momento grato en nuestra profesión? Lamentamos su pequeñez, por el lugar en que pueda haberlo colocado el azar, que ya sabemos que es ciego. La sencillez es la suprema sabiduría, y á veces, más eficaz que los esfuerzos asmáticos de la ambición.»

Palabras un poco amargas, pero justas, son las que quedan copiadas. Aquí se perdona todo, todo, menos la conquista legítima de una personalidad. No existe en nuestro pequeño mundo periodístico la emulación, sino la envidia. Y así los diarios barceloneses tienen ese inconfundible aire rural que agudamente señala Mario Aguilar, y así no puede la Prensa catalana alcanzar el nivel de la que se publica en la capital de España, curados por fortuna los periodistas madrileños de la terrible enfermedad—acá endémica—que se llama «tristeza del bien ajeno».

Bien hace Mario Aguilar en adoptar un gesto de desdén ante la irracional postura de los impotentes. No está lejano el día en que, si el éxito como es de esperar le acompaña, acudan á adularle rustramente los que hoy han olvidado su nombre, su obra selecta y su desinteresado amor á Cataluña y á la dignidad civil. Nosotros, desde nuestra modestia, le felicitamos y le tendemos la mano en gesto de cordialidad bien sincera y bien desinteresada...

JUAN COLOMINAS MASERAS

## CURIOSIDADES

### Cómo escriben nuestros literatos

No sé por qué extraña sugestión, siempre que encuentro al bondadoso maestro creo «ver» en él reencarnado al espíritu diabólico.

No hallo la justificación; no... Vamos, que no me lo explico; pero le remiro, le observo, y de sus ojos creo ver salir chirititas infernales?... No, no; diabólicas, en un sentido más inofensivo; nada terrorífico.

—¿Qué tal, maestro?—le digo al reunirme con él.

—¡Hola!...—es lo primero que contesta.

Este ¡hola! lo grita desentonado. ¡Aquí está el eco de la cueva de Perico Botero!

—¿Qué se hace?

—Estoy amaestrando una mosca para presentarla como malabarista en el circo de Price—contesto.

Castrovido se me queda mirando algo sorprendido por esta incongruencia que yo.

Con la misma lógica que respondería un sordo, él contesta:

—¿Se escribe mucho?

—Más que el Tostado.

—¿Y ganas...?

—Más que Gambrinus.

El ex director de «El País»—¿por qué no decir de «Ex El País»—me juzga, sin duda, loco y pretende despedirse.

—Aguarde, maestro. Necesito que me diga usted cómo escribe.

—Sentado—replica, y se aleja del cronista, pensando si «estes» pobre muchacho estará como una «cabra»...

Pero «nos» tiene la obligación de decirle á los lectores de «La Libertad» cómo «plumea» el ilustre periodista.

La habitación de Castrovido tiene un balcón á la calle de San Marcos.

Es una casa, la suya, vieja, chiquita é infernal—¡ya apareció aquello!—, con una escalera inverosímil, no permite humanidades como la de Dionisio Pérez, Fabián Vidal ó la mía, pongo por hombres voluminosos.

Frente á la puerta, un estrecho pasillo y al fondo, á la derecha del dicho balcón, una mesa, abarrotada de papeles, donde no es posible, materialmente, hallar espacio para escribir... Mas don Roberto lo encuentra. Aquel promontorio son cartas donde le rectifican errores de fechas en sus artículos evocadores: «A confesión de parte...»

En tinta azul mojada la pluma, em-

VERANIEGAS

Las aguas de Paracuellos de Jiloca

No pretendemos describir la bondad de las aguas del Bañerío de Serrano, harto conocidas y proclamadas como excelente tónico y depurativo para múltiples dolencias: dispepsias por hiperclorhidria, plétora abdominal, infartos del hígado y del bazo y especializadas para el escrofulismo y toda clase de dermatosis, etc., etc., sino más bien patentizar la gratitud que les debemos. Una breve estancia en Paracuellos de Jiloca—nuestra visita anual—nos ha persuadido una vez más de los benéficos resultados que se obtienen bebiendo sus aguas, ricas en cloruro-sódico-sulfuroso-magnésico y bañándose simultáneamente en sus magníficas piscinas. Equivale a hacer acopio de reservas con que combatir las molestias inherentes al escrofulismo y artrismo durante el año.

Paracuellos, más concurrido cada temporada veraniega, ofrece al bañista, aparte los salutaris efectos apuntados, la calma de reposo y tranquilidad tan necesaria a cuantos desarrollan actividades excesivas merced a la agitada vida moderna. Visitadísimo en el curso del tiempo en que está abierto al público, es ahora, sin embargo—de mediados de Agosto á fines de Septiembre—, cuando adquiere mayor animación, particularmente por la visita de distinguidas familias de Valencia y la Plana, que puede decirse constituyen el cuarenta por ciento de los bañistas dolientes que acuden al espléndido Bañerío.

Su dueño, don Felipe García Serrano, un aragonés de cepa, colma de atenciones á los clientes, ya sus amigos en fuerza de ir allá todos los años, procurándoles, además de hospedaje higiénico y confortable, una mesa suculenta y variada—son notables en Paracuellos la cama y la repostería que se ofrece al visitante—y medios para hacer grata la estancia en el Bañerío, que data de más de medio siglo. Así no hay lugar al tedio; por las mañanas dedicado el tiempo á la cura: se ingieren, en tres dosis, los 600 gramos de agua medicinal prescritos por el culto médico del Bañerío don Francisco B. Aguilar; se pasea el agua por la Alameda de los perales ó el túnel de los manzanos hasta orillas del Jiloca; luego el baño, las pulverizaciones ó inhalaciones, quedando libre la tarde para los recreos, excursiones á Calatayud, Alhama y el Monasterio de Piedra, y por la noche, veladas en el salón de música y baile, ó bien la tertulia en la elegante terraza del jardín.

Consigüenos, porque así es la verdad, las mejoras que el señor Serrano introduce en su Bañerío cada temporada; el esmero y la solicitud con que sirve á los bañistas la dependencia de ambos sexos y la soberbia temperatura que se disfruta en Paracuellos y que constituye un atractivo más á los ya citados, para venir á la conclusión de que es al Bañerío de Paracuellos de Jiloca, adonde deben acudir los enfermos que necesitan de sus aguas, conforme aconsejan los más reputados médicos de España.

S. ARIÑO.

Colonia Blasco Ibáñez

Han regresado ya á Valencia los alumnos y profesores de las escuelas laicas que integraban esta colonia. Todos han venido satisfechos de su estancia en Buñol. Treinta días conviviendo sin que el menor incidente alterase la alegría que imperaba en aquella casa, dedicados al paseo, sana alimentación y educación continua, serán sin duda elementos que darán salud á sus cuerpos y perfección á sus sentimientos.

Aquellos que con su dinero contribuyeron al sostenimiento de esta colonia, pueden estar satisfechos de su esfuerzo. Todos merecen gratitud y reciban las gracias que los beneficiados les dan por nuestro conducto. Sirva su proceder de ejemplo para que el próximo año sean mayor en número.

En esta última semana realizaron los colonos dos excursiones: Una á Alborache, donde visitaron á sus compañeros de las escuelas La Luz y el Pueblo Radical, y otra á Chiva.

Esta última la realizaron yendo en automóviles. Llegaron á las tres de la tarde y fueron recibidos por una numerosa comisión del pueblo y de la Sociedad de Socorros Mutuos; entre los que la formaban recordamos á los señores Corachán, Fort, Lahuerta, Arnau, Herráez, Navarro y otros cuyos nombres no recordamos pero que no por ello dejamos de agradecer su presencia.

Después de descansar un momento en la fuente de San Isidro, fueron á la Sociedad de Socorros, donde el señor Fort, presidente y en nombre de la misma, hizo que sirviesen á los colonos y profesores un refresco.

Más tarde los llevaron al castillo, desde cuyas alturas presenciaron un hermosísimo panorama, en cuyo fondo se dibujaba la silueta de Valencia. Allí merendaron y á las siete y media regresaron á Buñol, altamente satisfechos del recibimiento y agasaje de que habían sido objeto por parte del vecindario, que se admiraba de ver la presentación de la colonia.

Sin duda, no olvidarán los excursionistas una tarde tan feliz.

El día de regreso fueron obsequiados por don Desacido Morant y señora, con panquemado para el desayuno; por el casino republicano El Avance (de Buñol), con helados después de la comida, y con pasteles para la merienda, por don Ramón Ferrer, de Valencia.

A estos obsequios se han de añadir el de don Pedro Julián, que dió una merienda de pasteles; Luisa Carrascosa, dos cestas de fruta, y las proveedoras de la leche, nueve litros de la misma. La directiva del casino El Avance y muchas personalidades del partido republicano de Buñol, en número bastante crecido, fueron á la estación á despedir á los colonos, despidiéndoles un feliz viaje

y que guarden buen recuerdo de este pueblo.

Con todo esto se ha terminado la colonia Blasco Ibáñez del año 1924.

Sea la del 25 más numerosa y que llegue á ser permanente. El cronista se siente mal narrador ante la grandeza de la obra.

Para finalizar da las gracias de todo corazón á cuantas personas han contribuido con dinero, con cosas ó con cariño á esta empresa, y con ello no hace más que transmitir el sentir de los pequeños, que han regresado á sus hogares con más salud y más alegría.

V. O.

Buñol Agosto 1924.

Unión de agricultores arroceros

Cotizaciones del arroz

Desgraciadamente no se han confirmado los presagios que se hacían acerca de la cosecha de arroz del año actual. Los campos de la Ribera Baja han cubierto el rendimiento de 600 kilogramos con un exceso semejante al que en la cosecha pasada hubo sobre los 500.

Si el precio de 42 pesetas por 100 kilogramos de arroz en cáscara no es el que rige en estos momentos, culpense de ello los agricultores, que no han sabido resistir con la debida firmeza. Pero el camino está trazado, y gracias al meritorio plan llevado á cabo por la Jefatura provincial de Pósitos, pronto será un hecho la independencia económica de nuestros agricultores.

El precio á que se firman los contratos en los mercados ingleses de arroz Benloch número 3, es el de 22 chelines seis peniques por 51 kilogramos con doble envase cif. puerto inglés, equivalente á más de 76 pesetas por 100 kilogramos.

Se ha recibido una completísima información de Italia, en que se hace constar que el arroz de la pasada cosecha se halla completamente agotado, habiéndose segado las variedades precoces, que se han vendido á 130 liras por 100 kilogramos, ó sea á 43 pesetas 25 céntimos. Existe el temor de que en plena recolección no pueda mantenerse este justísimo precio, por la imposibilidad económica para muchos agricultores de conservar el producto, de lo que se aprovechan los negociantes. Ha merecido gran entusiasmo á los arroceros italianos la idea de crear entre ellos la más estrecha unión, para, una vez logrado esto, llegar á un acuerdo con los cosecheros españoles, por el que se mantenga firme un precio remunerador para el cultivo arrocero. La Associazione di Agricoltori ha apadrinado la idea, de cuya realización es garantía la cooperación que el eminente doctor Novelli le prestará. También se prepara la implantación del intercambio de semillas de las variedades de arroz que se hayan mostrado convenientes á ambos países, lo que se llevará á cabo por mediación del Consorzio Agrario Cooperativo di Lodi, Milano y Pavia, cuya rigidez en la selección es bien conocida.

La cosecha actual en Italia es inferior á la del año pasado en 500 kilogramos por hectárea, y como el número de las dedicadas en Italia es triple que en las que en nuestro país se cultivan de arroz, se deduce, por lo que á existencias de arroz europeo se refiere, que equivale á que en todas las hanegadas del arrozal español se hubieran perdido 123 kilogramos por hanegada.

Como nuestro arroz, en la cosecha actual, es excelente, y no tan buena la calidad del italiano, por haberse desarrollado mal el grano por los fríos tardíos, habrá mayor demanda de los nuestros, y si se agrega el precio que alcanzarán las patatas, judías y trigo, podemos augurar el gran pedido que ha de hacerse de arroz para el consumo interior.

Justa será la ganancia del agricultor arrocero, y sólo así posible el que pueda sostener los jornales elevadísimos de los miles de obreros que intervienen en esta producción.

La Cámara Arrocera de Sueca encabece á los sindicatos y comités arroceros la necesidad de activar su organización. Sirvan estas líneas de respuesta á sus muchas preguntas.

Sigan sin desviarse de su camino, que es el del triunfo.

“La Mujer en su Casa”

Acabamos de recibir el número correspondiente al mes de Septiembre, de la revista de labores, única en España, titulada “La mujer en su casa”.

Con este número, las suscriptoras á la segunda, tercera y cuarta ediciones, recibirán labor empezada de una bolsa y para crochet de forma artística y práctica.

Entre las numerosas labores que publica, merecen nota especial las correspondientes á Portaperdidos, Tapetes, Cubrelibros y Cartera para ropa de noche.

La sección dedicada á los niños será del agrado de sus lectoras por la exactitud con que trata la confección de los trajes y vestidos, así como el capítulo dedicado á la forma del peinado en las jóvenes.

Para el otoño muestra vestidos para señora y niña de forma moderna y elegante. En el capítulo dedicado á decorar un gabinete de trabajo, se ha conseguido hermanar la comodidad y el buen gusto, difícil en esta clase de habitaciones.

Solicite á la casa editorial Bailly Baillière S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, prospectos y boletines de suscripción, que remite gratis.

Precio del número suelto: una peseta. Con labor, cuatro pesetas.

Dr. Muñoz Carbonero MEDICINA.—RAYOS X CALLE DE LA PAZ, NUM. 36

CAMPO DE MESTALLA GRANDIOSOS MATCHS DE FOOT-BALL PARA EL PROXIMO SABADO, DIA 13 Y DOMINGO 14 MORAWSKA SLAVIA, DE PRAGA VALENCIA F. C. A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

CINE MODERNO (NUEVA EMPRESA) ARISTOCRATICO SALON MAÑANA JUEVES, A LAS CINCO TARDE: INAUGURACION Sinfonía por la orquesta jazz-band ASTORIA-BAND ESTRENO de la comedia de gran risa, en cuatro partes JUVENTUD TRIUNFANTE por la bellísima DORIS MAY... Marca Robertson-Cole ESTRENO del monumental drama, desarrollado en los lugares más bellos de Suiza, en el ambiente elegante deportivo de los St. Moritz, titulado EN EL PARAISO NEVADO Magistralmente interpretado por BRUNO DE KASTNER y LYA DE PUFFI... Una film completa ESTRENO de la película cómica de gran risa, en dos partes SANDALIO, EN ORIENTE Por el gracioso JIMMY AUBREY

Ecos de la región

Alborache

El domingo último se celebró en este pueblo un hermoso acto.

Varios vecinos mayores contribuyentes, sin egoísmos ni miras políticas, constituyeron una junta para el fomento de Alborache, y el dicho domingo, y patrocinado por el Ayuntamiento, se puso la primera piedra para la urbanización del pintoresco pueblo.

Con tal motivo, se congregaron en esta hermosa villa el inspector de Sanidad del distrito, don Arturo Gubells, el doctor don Antonio Valero, representación de la Prensa valenciana y otras personalidades que fueron recibidas por las autoridades del pueblo, precedidas de la música y del vecindario en masa.

La comitiva recorrió varias fuentes, capacitándose de las mejoras que se han de introducir en ellas para encauzar sus caudales de agua y enriquecer la producción agrícola, una de las más sanas fuentes de riqueza de la población.

Invitados por el señor Aguilar, descendieron los expedicionarios en su hermosa finca.

Por la tarde, y ante la insistencia de los vecinos de este hermoso pueblo, se organizó una pequeña recepción, haciendo después uso de la palabra varios oradores.

Todos fueron muy aplaudidos. En el auto del señor Valero se trasladaron los expedicionarios á la estación de Buñol, donde tomaron el tren para regresar á la capital, satisfechos de las atenciones para con ellos tenidas.

Nuestra felicitación más sincera y siempre que del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos se trate, EL PUEBLO estará al lado de todo el que en este sentido trabaje.

El corresponsal.

LA NUEVA EMPRESA

DEL

Cine Moderno B. L. M.

al público en general y se complace en anunciarle que el jueves, 11 del actual, se inaugurará la temporada con la mejor producción del mercado nacional

No duda esta nueva empresa del favor del público, ya que ha cuidado de que todos los detalles vayan encaminados á la complacencia y comodidad de los amantes del cine.

LA NUEVA EMPRESA

Casamiento civil

En el juzgado municipal del distrito de San Vicente, se verificó ayer el casamiento civil de la señorita doña María Chorro Torfes, hija del bibliotecario de la Casa del Pueblo Radical, don Evaristo Chorro, y del joven industrial, don Francisco Pérez Linares.

Actuaron de testigos en este acto, el vicepresidente de dicha entidad, don Enrique Manaut, y don Ramón Sánchez.

La simpafía de los contrayentes entre sus amigos, se puso de manifiesto asistiendo á la ceremonia civil en gran número, y asistiendo después á la casa de los radicales valencianos, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarros, y más tarde con una comida.

Los recién casados salieron en el correo de Madrid, á verificar el viaje de novios, que les deseamos muy feliz.

TAUROMAQUIA La corrida en Tortosa Como habíase anunciado, el lunes 8 del actual se ha verificado la corrida de toros de la ganadería de Flores, actuando de matadores nuestros paisanos Manuel Soler «Vaquerito» y Rosario Olmos. Según referencias, el ganado cumplió bien y los dos espadas tuvieron una buena tarde, cortando Vaquerito la oreja de su primer toro, al que había torreado superiormente de capa y muleta y despachado de media estocada en lo alto. En los otros dos toros, menos boyantes, se defendió bien Manolo y escuchó aplausos. Rosario Olmos, que toreó de capa estupidamente á su primero, hizo una faena valerosa de muleta y puso media estocada en la yema. Fué muy aplaudido. Con unas verónicas colosales recibió á su segundo, escuchando una ovación, que se repitió en la faena de muleta, superior de verdad, como asimismo la gran estocada con que mató al bicho. Ovacionaza, la oreja y doble vuelta al ruedo. En el último estuvo valiente en el trasteo y arizó media estocada alta, descabellando y recibiendo aplausos. La novillada tortosina Según telefonema que recibimos de Tortosa, ayer se verificó una corrida de novillos, muy difíciles, actuando de único matador Gabardito, que estuvo muy bien y fué ovacionado, siendo cogido al entrar á matar, aunque sin consecuencias desagradables.

UNA LEY MODELO

Con este título leemos en un periódico profesional lo que sigue: «En Méjico se ha promulgado una ley que declara de utilidad pública la extinción de la tuberculosis en los animales domésticos.

La promulgó Obregón con el secretario de Agricultura y Fomento don Ramón P. de Negri, primer ministro que ha logrado implantar una legislación sanitaria para los animales.

La ley y su reglamento consta de 1.040 artículos y su ejecución está confiada á la dirección de Zootecnia con las comisiones sanitarias formadas por veterinarios, comprendiendo la investigación y medidas á bóvidos, caprinos, suídeos, équidos, cánidos, félicos y aves de corral.

Para todos se hace obligatoria la tuberculización por el método mixto (reacciones intradérmica y oftálmica combinadas), sacrificio obligatorio y publicación de listas negras, que comprenden las granjas, establos, vaquerías, etcétera, en que hay animales tuberculosos. Comprende, además, otra numerosa relación de medidas sanitarias, movimientos de animales y penalidad severísima, haciendo obligatoria en todos los ranchos la asistencia veterinaria de los animales con que cuentan.

Como en justicia dice la ley, se trata de un paso serio dado por Méjico en bien de la industria pecuaria nacional y de la salubridad pública.»

Lo mismo que en España donde toda

En quinta plana noticias de interés

TOROS Y CAÑAS Los “afisionaos” castizos

¿Qué haría usted si fuera empresario de la plaza de Toros de Valencia?

Don Ramón Ortiz Bau «Estimado amigo «Caireles»: Atentamente me requieres, para que te dé mi opinión acerca de lo que yo haría si fuera empresario de la plaza de Toros de Valencia. Aunque la pregunta «se las trae», quiero corresponder á tu invitación, aun cuando después de las numerosas y autorizadas opiniones que se han publicado, ya es muy difícil decir nada nuevo sobre ese negocio, que se basa en cienientos tan frágiles, puesto que muchas veces depende de una cogida ó de una nube, ya que una cogida ó una lluvia destruyen por completo la más meditada y estupenda combinación.

Pero para no dejar incontestada tu pregunta, te diré que para llegar á ese envidiable y alto sitial de la plaza, empezaría por no pagar por el arrendamiento mayor cantidad del tipo de subasta (300.000 pesetas); cantidad á mi entender bastante suficiente, para llevar á cabo la difícil misión de poder ofrecer al público excelente ganado y acertadas combinaciones de toreros. (Conste que hablo como negociante, aunque como valenciano quisiera que el Hospital Provincial recaudara por este concepto un millón de pesetas.)

La actual crisis comercial y la no menos existente en toreros, requieren en el que va á defender sus pesetas, para sacar un interés legal al capital, la mayor prudencia para no quedar defraudado en sus aspiraciones, si no quiere ver repetido el desastre financiero ocurrido á los dignísimos señores que forman la actual empresa La Divisa, á cuyos señores si de algo se les puede tachar, no es precisamente de falta de buena voluntad para presentar acertados espectáculos, sino de haber dado una cifra fabulosa para desarrollar un negocio que la mayoría de los componentes lo conocían nada más que como simples espectadores.

Quedamos, pues, en que con 300.000 pesetas el negocio es defendible; tan así lo creo, que si por esa cantidad fuera factible adquirir el arrendamiento, no tendría inconveniente en hacer un contrato por seis años forzoso.

En cuanto á ganado, como he dicho, compraría toros de acreditadas divisas, pagándolos á buen precio. Para esto, procuraría pedir el apoyo personal de mi excelente amigo don Luis Suay, persona que yo creo es la única que entiende mucho «de esto» y de «lo otro». Respecto á toreros, procuraría que desfilaran por el circo todos aquellos que comprendiese que habían de llenar la plaza, sin olvidar á mis paisanos toreros, á los que procuraría ayudarles cuanto fuera necesario, por considerarlo de estricta justicia.

Con todo esto y con suscribir totalmente respecto á combinaciones de toreros para la Feria, lo que con gran galanura ha expuesto Francisco Vila «Rubio» y en lo referente á higiene mi buen amigo don Ricardo Santomá, queda contestada tu amable pregunta.

Con mis mejores saludos, queda á tus órdenes tu invariable amigo, Ramón Ortiz Bau.»

CAIRELES. MAÑANA

¿Qué haría usted si fuera empresario de la plaza de Toros de Valencia?

Opiniones de Luis Sanchis Quirós, ex presidente del Círculo Granero

:LÍRICO: JUEVES EXTRAORDINARIA TEMPESTADES POR MOSJOUKINE y Mad. LISENKO

OLYMPIA PROXIMAMENTE: LA REINA DE SABA EN DOS JORNADAS PELICULA EXTRAORDINARIA

MARÍTIMAS

Buques entrados y salidos el día 9: ENTRADOS Vapores: «Havdros», de Barcelona, en lastre. «Dimats», de Cete, con bocoyes vacíos. «Freixas I», de Cete, con bocoyes vacíos. SALIDOS Vapores: «Boscán», para Londres y escalas, con cargo general. «Guido», para Londres y escalas, con cargo general. «Malaya», para Aarhus, con cargo de tránsito. «Comercio», para Cete, con vino. «Retuerto», para Gandía, con carbón.

A LA CARGA

Vapores: «Douro», para Hull. «Peta», para Londres. «Cullera», para Barcelona. «Havdros», para Dublín y Belfast. «Dimats», para Cete. «Milltor», para Manchester. «Freixas I», para Cete. DESCARGANDO Vapores: «Bermeo», carbón.

NOCIONES DE MECANICA Y CONDUCCION DE AUTOMOVIL Se enseña más económico y mejor que nadie y se responde del examen. Razón: En la Administración de este periódico y Garage Marco, Gran Vía, número 48, Emilio Azzati.

DEPORTES

La bandera del Valencia F. C.

Gran fiesta para el Club Valencia F. C.

Costeada por sus propios socios, la bandera del equipo, le será entregada en la visita que nos hará el Jupiter F. C., los días 21 y 22 del mes actual.

Con tal motivo, es grande el entusiasmo que reina entre los socios del «team».

EN EL CAMPO DEL NORTE

Juvenia D R, 1; Gracia S C, 1.

El pasado domingo tuvo lugar este encuentro, el cual resultó muy emocionante, dado el buen fútbol desarrollado por ambos equipos, dando por resultado un empate.

El juvenia alineó un equipo mixto, compuesto de primeras, reservas e infantiles, y el Gracia, se presentó reforzado con jugadores de los equipos Norte e Iberia.

De todos modos, se ha demostrado una vez más, lo difícil que es el vencer al juvenia en buena lid.

Los muchachos que defienden los colores republicanos, que son los que adornan el escudo del juvenia, ponen en todos los partidos en que toman parte, todo su entusiasmo para salir airoso en las contiendas con los demás equipos contrarios.

En verdad, el score de uno a uno, no debió ser ese, pues los entusiastas juvenistas, jugaron mucho más que sus contrarios, y de no haber sido por los postes y la gueta, hubieran alcanzado un verdadero triunfo.

El dominio correspondió a los juvenistas. La línea delantera se pasó muy bien, los medios estuvieron muy eficaces, y el trío defensivo, muy bien penetrado.

En suma, el once defensor de los colores de la bandera tricolor, muy bien.

El árbitro, regular.

BURJASOT

C D Godella, 0; Burjasot F C, 1.

El domingo pasado se celebró este encuentro, que resultó bastante aburrido; los forasteros desarrollaron un juego excesivamente duro, que degeneró en sucio en algunas ocasiones, distinguiéndose en esta labor la línea de medios, particularmente el centro, que obligó al árbitro a tirarle del campo. Jugaron bien el trío defensivo y Marco, que fué el mejor.

Los locales no desarrollaron su gran juego ni en un solo momento; su línea media anduvo con excesiva prudencia toda la tarde, el trío defensivo, Hurtado, Marín y Gaspar con Ramón I, fueron los mejores.

Debido al constante dominio de los locales, los forasteros se mantuvieron en una defensiva cerrada, que les obligaba a cometer infinidad de errores, y en uno de ellos, Perona, consiguió el único goal, de buen empalme.

Antes de este partido jugaron los infantiles A del Burjasot contra los del Rayo C. D. de Benicarlup, resultando un bonito encuentro, en el que se vieron bonitas y emocionantes jugadas, siendo muy aplaudidos, viniendo los locales, por cuatro tantos a dos.

Por los de casa se distinguieron, Juanito, Ricós, Rodrigo, Barberá y Ortega.

BENETUSER

U S Valenciana, 2; C D Fabara, 1.

A las 5,30 de la tarde del pasado domingo, contendieron los equipos arriba mencionados, a las órdenes del señor Carrillo.

Empieza el partido y notamos que los locales no juegan con la codicia a que nos tienen acostumbrados; no obstante, de resultados de un corner, Montañés, marca el único goal fabarense.

Los de la Unión juegan con interés y consiguen llevar el balón a la puerta de Pascual, que despeja bien.

En unas manos a medio metro del área fatal, logran los forasteros el empate. Sin jugadas de gran interés termina la primera parte.

Poco después de reanudado el juego, en una entrada brusca a Pascual, se anotan los de la Unión, el segundo tanto, mientras que Pascual cae lesionado en el suelo.

El árbitro suelta el pito y sustituye a Pascual.

El nuevo refé, del Athléti, lo hace bastante parcial, en favor de los forasteros, siendo abroncado por el público.

Los locales van creciendo poco a poco, y logran imponerse. Los veinte minutos últimos de partido, han sido de una emoción intensa, de verdadero fútbol; más de quince cañonazos contra la puerta fabarense, y unas veces daba el balón en el poste, otras en el larguero, sin poder conseguir el empate tan deseado. Han sido vencidos los vencedores en juego.

La Unión ha presentado un once muy reforzado, por elementos de gran valía. Han jugado mucho y bien.

Por el Fabara, Vargas y Tarazona II, que han jugado una enormidad.

A las 3,30 contendieron los infantiles del C D Encorts y el C D Fabara, resultando un gran partido, a pesar del continuo dominio de los locales, que vencieron por cinco goals a cero.

C D Athléti, 0; C D Medijerráneo, 1.

El pasado domingo, en el campo de los primeros, fué jugado este encuentro entre los infantiles de los clubs arriba mencionados, no decayendo ni un momento el entusiasmo y tesón que ambos equipos pusieron en la lucha.

El dominio, salvo contadas ocasiones, correspondió al equipo local, quien por falta de precisión y acoplamiento en su delantera, no se apuntó una victoria, que por la calidad de juego empleada por su línea de medios y defensas, se mereció.

No así los del Medijerráneo, en la única oportunidad propicia que se les presentó, supieron obligar al medio centro local a ceder un corner, que sacado muy bien, es despejado de admirable punch, por el pueta Bodi, y recogiendo el esférico el exterior izquierdo medijerráneo, centra (emplado), entrando al remate todo el adelante forastero, y ante la indecisión del pueta y defensas locales, logran el goal de la victoria y único del partido.

Por el Athléti, se distinguieron, el delantero centro, extremo derecha y toda la línea media; el trío defensivo cumplió.

Por el Medijerráneo, defensa izquierda, interior derecha y delantero centro. El refé aceitado.

C D Malvarrosa, 0; C D Colón, 2.

Interesante fué el partido jugado por los infantiles de estos dos clubs, dada la fama y prestigio que gozan en los poblados marítimos.

Los peques colonistas salieron al campo poseídos de gran entusiasmo, desarrollando un juego magnífico, siguiéndoles en méritos los bravos muchachos del Malvarrosa, que defendieron con gran brío sus colores.

El juego vistoso y bien combinado de los colonistas, ponía en constante peligro la meta contraria. En uno de esos avances, Bato, consigue el primer goal. A partir de este momento, los malvarrosistas, acometen con gran ímpetu la meta contraria, que es bravamente defendida por Puig y Rabena, que estuvieron colosales. Un pase de Córdal es aprovechado por Ibanco, que de un soberbio empalme, logra el segundo goal.

Los peques colonistas todos jugaron con gran tesón, distinguiéndose Candel, Borredá, Valero y el pequeño Lluch, que tuvo momentos de gran lucidez. El guardameta Madrid, en lo poco que entró en juego, estuvo valiente y acertado.

Del Malvarrosa, se distinguieron, el delantero centro, defensa y guardameta. El refé regular.

Delegación de Hacienda

A los contribuyentes

Siendo varios los contribuyentes que se han acercado a las oficinas de la delegación de Hacienda, solicitando se les aclare el hecho de que aparezcan extendidos los recibos de contribución del primer trimestre de 1924-25, esta delegación se complace en hacer público, para conocimiento de todos los contribuyentes en general, que aun cuando el recibo del pasado trimestre de Abril, Mayo y Junio, lleve impresa la denominación de primer trimestre de 1924-25, corresponde en realidad al llamado «ejercicio trimestral de 1924», como asimismo se expresa en un cajetín que tienen estampados todos los recibos, y el recibo corriente ó sea el de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, que en la actualidad se está procediendo a su cobro voluntario en todas las zonas, correspondiendo como es sabido al primer trimestre del ejercicio económico de 1924-25.

Federación Taquigráfica Española

En la Federación Taquigráfica Española (representación valenciana), Doctor Romagosa, 14 y 16, que desde hace cinco años viene laborando intensamente para la propagación y difusión de la taquigrafía, ha quedado abierta la matrícula para las clases gratuitas de dicha asignatura, pudiendo inscribirse los que deseen, hasta el 30 del corriente, de ocho a nueve de la noche.

Las clases comenzarán el primero de Octubre y se darán en forma alterna para taquigrafía primero y segundo cursos, y Prácticas taquigráficas.

NOTICIAS

Ayer tomó posesión del cargo de jefe del Centro de Delegados de esta región, con residencia en nuestra ciudad, el prestigioso funcionario de dicho Cuerpo, don Fernando Marimón y Olivares, que ocupaba el puesto de jefe de la sección.

El nombramiento del señor Marimón, ha sido acogido con verdadera efusión por sus compañeros, tanto jefes como oficiales. Y es de esperar, que todas las altas cualidades de sociabilidad y competencia profesionales del señor Marimón y Olivares y su gestión en tan elevado cargo, merezca la aprobación de todos los valencianos.

Nuestro distinguido amigo, el culto médico y escritor, don Ramón Morell, salió ayer para Madrid, donde ha trasladado su residencia. En la corte, el doctor Morell cultivará las mismas especialidades médicas que tan envidiable prestigio le conquistaron en nuestra ciudad.

Recaudado ayer por arbitrios:

- Carnes: Matadero general, 3,022,17 pesetas. Idem Grao, 272,90. Idem Cabañal, 191,66. Estaciones sanitarias, 757,83. Análisis y examen de substancias, 437,28. Circulación rodada, 820. Extraordinarios, 630,95. Bebidas, 4,295,50. Total, 10,428,38.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICOL-KOLA DOMENECH, con ó sin alcohol.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA (Marquina-Vizcaya).—Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio de automóviles desde Bilbao diariamente y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton de la casa James Adam Son y Compañía.

Subasta del día 8

LIVERPOOL. CEBOLLAS 4s de 8,3 a 9. 5s de 9 a 9,6. Melón bronceado: de 12 a 17.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton de la casa Simons y Compañía Limited.

Subasta del día 9

GLASGOW. Ha llegado el vapor «Haworth» y su cargamento se venderá en la subasta del jueves día 11.

Madrid-Concert Ribera, 2

Grandes sesiones a las 3:30 tarde y 9:30 noche. Grandes éxitos de las 40 artistas y 15 tanguistas, 15-4 atracciones, 4 El local más ventilado y de las mujeres bonitas EXITO GRANDIOSO DE

Celia Torres, Adelina Alonso y Conchita Ylarri Hoy, grandioso éxito de la monísima y encantadora estrella LUCRECIA TORRALVA

Grandioso éxito de la eminente canzonetista de gran voz y canto regional

PEPITA LLACER

BATA-CLAN

A las cuatro de la tarde y diez de la noche, 30 notables y bellísimas artistas

EXITO SIN PRECEDENTES BALDOMERITO (REY DE LA RISA)

EXITO - EXITO - EXITO LUCIA DONAT (PRIMER PREMIO DE BELLEZA)

Exito ruidoso y Verdadero suceso

TANIA bellísima estrella del cuplé, acompañada por su jazz-band señor Mexican

LAMPARAS -- BRONCES

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICIÓN EN LA FÁBRICA

JUAN DE MENA, NÚMEROS 17 y 19

El único jabón

garantizado PURO de COCO y SIN ADULTERACIONES y el más espumoso y mejor para lavar ropas y usos domésticos

EL OSO JABÓN SUPERIOR

LIRICO Sesión a las cinco tarde y 9:15 noche: Dulce y bonita - Cómica, dos partes FLOR DE AMOR

Cinedrama en cuatro partes Con argumento de W. GRIFFIT Las joyas de la corona

Preciosa comedia de la marca J. César. AMBICIÓN DE BABY

Graciosa comedia, en dos partes por la prec. z BABY PEGGY

MAÑANA EXTRAORDINARIA TEMPESTADES

Por MOSJOUKINE

CINE EL CID Hoy, estreno de séptimo, octavo y noveno episodios de la serie de grandioso éxito

Los peligros del Yukon

filtrados ATRAPADOS POR LLAMAS 2 partes

LANZADO AL ESPACIO 2 partes

EN POS DEL ORO 2 partes

con sensacionales aventuras, por el popular y valiente actor

WILLIAM DESMOND Completando la comedia en dos partes

Lágrimas de caballo

LAS ARENAS Gran Café Restaurant a cargo de JUAN CLEMENTE

Ultima semana de espectáculos nocturnos y combinación de tranvías

HOY MIERCOLES, A LAS 10:30 NOCHE: La interesante comedia en 4 partes, interpretada por la joven estrella Dionisia Jacobini

ADIOS, MUSETTA Completará una graciosa comedia

Entrada con derecho a consumación, 0'60

A partir de las nueve de la noche, los tranvías desde el interior de Valencia y Glorieta, facilitarán billetes de ida y vuelta combinados con la entrada a LAS ARENAS, derecho a una consumación en el Pabellón sobre el mar y a disfrutar de la velada cinematográfica, por UNA PESETA

ULTIMA SEMANA

Trinquete de Pelayo

Esta tarde a las cinco, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Reig, Molina y Ramonet (rojos) contra Sánchez, Colita y Gutiérrez (azules).

A escalera cuerda, 60 tantos.

LA HIJA DEL HOSPICIO

POR BISCONT

La Vallesa de Mandor

Vinos finos de mesa del Excmo. Sr. Conde de Montornés

Depósito para la venta: CASA NAVARRO ZEA

13, PASCUAL Y GENIS, 13 SERVICIO A DOMICILIO

Dr. ASES LAHOZ

MEDICINA, CIRUGIA, MATRIZ, VENEREO, SIFILIS.—Aplicación del 606 y 914.—Electricidad.—Diatermia.—Consulta de once a dos; económica de seis a ocho

ANGELES, 13, PRINCIPAL. (frente al horno)

Espectáculos

TEATRO APOLO. A las 10:30: Artistas de variedades. — Gran Beñini limitador de estrellas.

TEATRO LIRICO. Gran sesión de cine a las 5 y 9:15: Todos los días colosales películas.

TEATRO MARTI (Ba-Ta-Olan). Por la tarde y por la noche.—Cine-social programa de variedades.

MADRID-CONCERT Elibero, 8. A las 4:30 y 9:30: Gran programa de variedades. Bellísimas artistas.

ENSEÑANZA

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Durante mañana al 13 del actual, de seis y media a ocho de la noche, podrán los obreros adquirir las papeletas para matricularse en el curso próximo, tanto en primera enseñanza como en los estudios de Artes y Oficios.

La matrícula se verificará a las mismas horas y por el orden siguiente: Días 15, 16 y 17, alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 18, 19 y 20, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 22, 23 y 24, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez en estas escuelas.

Días 25, 26 y 27, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Días 29 y 30, alumnos que por defectos de documentación, no pudieron matricularse los días anteriores.

Los que se matriculen por primera vez, deberán justificar hallarse reconvencidos. Para matricularse en la clase diurna deberán los alumnos tener diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, 19 años de edad.

Las clases darán principio el día primero de Octubre.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios se consignarán en las respectivas papeletas de matrícula.

Junta local de Primera Enseñanza

La apertura de las clases, en las escuelas nacionales de esta capital, se verificará el día 16 del corriente mes, y a los efectos oportunos he dispuesto:

1.º Desde el 16 al 23 se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior en las mismas escuelas.

2.º Desde el 24 al 27 los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Junta local la relación de los indicados alumnos del año anterior.

3.º A partir de primero de Octubre próximo se hará en las oficinas de la Junta (Guillem de Castro, 145), los días laborables de diez a doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas del casco de la capital, excepto las prácticas anejas a la Normal.

4.º La matrícula de las escuelas rurales se hará en éstas, por los respectivos maestros, presentándola luego en la secretaría de la Junta local en la forma acostumbrada.

5.º En los cinco primeros días de cada mes, se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

6.º La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres ó representantes legales de los interesados.

Valencia 8 de Septiembre de 1924.—El Alcalde-presidente accidental, Luis Oliag.

Escuela mixta del Casino

El Avance

Desde el día 8, abrióse la matrícula para las clases que sostiene este centro, de las que se ha encargado el probo é inteligente profesor don Arturo Padilla.

Por los muchos méritos del nombrado maestro, así como por la brillante carrera y actuación en la enseñanza, es seguro que las clases de El Avance realizarán una verdadera obra de cultura, digna del casino y de sus elementos directivos.

La apertura de las clases tendrá lugar el día 15 del mes actual, y oportunamente expondremos el plan de estudios en esta escuela.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia

En esta escuela comenzarán las clases de primera enseñanza, mañana.

Queda abierta la matrícula para niños y niñas mayores de cuatro años, sean ó no hijos de socios.

Las papeletas para solicitar matrícula, las facilitará gratuitamente, el conserje, y para más detalles acudir al director de la misma.

Horas de clase, de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Segunda enseñanza para bachiller, maestros, maestra, peritos mecánico, electricista y aparejador.

Honorarios médicos.

Escuela Mixta graduada del distrito de la Misericordia

Director, don Fernando Belda Martínez. Maestros auxiliares, doña Isolda Cutanda Azzali y don José Sanz Ureña.

Clase de párvulos elemental y superior.—Preparación para ingreso en todos los centros docentes.—Clase nocturna para adultos.

Apertura de curso mañana miércoles.

Para más detalles dirigirse al director, en horas de clase.

CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO

(José María Orensé, 34)

En la secretaría de este casino queda abierta la matrícula para el curso de 1924-25 desde el 1.º de Septiembre, hasta el 30 de dicho mes.

El presidente, Enrique Blasco.

El Ateneo Filarmónico Obrero avisa a sus socios y alumnos que desde el día 1.º de Septiembre actual han quedado abiertas las matrículas para la enseñanza de solfeo, instrumentos, declamación y prácticas teatrales, debiendo pasar por secretaría a inscribirse, los que deseen ingresar en cualquiera de dichas secciones.

ESCUELA MODERNA Plaza de Pellicers, 1, primero Apertura de clases desde el 1 Septiembre

Párvulos, elemental y elemental ampliada. Profesorado competente. Retribución módica.

Casa del Pueblo Radical

Terminadas las vacaciones veraniegas, se reanudarán las clases mañana miércoles 10, quedando abierta la matrícula, tanto para la sección de niños como para la de niñas.

Aparte de cuanto comprende la primera enseñanza, habrá clases especiales de dibujo, contabilidad, mecanografía, francés y labores. Asimismo, podrán matricularse en estas escuelas, los alumnos que cursen carreras en el Instituto, Normal y demás centros superiores docentes y quieran que se les repase las asignaturas.

También se preparan a los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto y Normal de maestros.

El profesorado de estas escuelas es competente y está en posesión de títulos académicos, y en las clases especiales de segunda enseñanza, figura al frente, un licenciado en Filosofía y Letras.

La matrícula quedará cerrada el 30 del corriente mes.

El local de estas escuelas ha sido inspeccionado por la autoridad competente, que lo ha encontrado en condiciones para el fin a que se destina.

Escuela Popular Mercurio

En esta escuela los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursar las siguientes asignaturas: Caligrafía, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética y cálculo mercantiles, Mecanografía, Dibujo, Geografía, Contabilidad, Prácticas mercantiles y correspondencia comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Queda abierta la matrícula de las asignaturas antes indicadas en la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, número 9, primero, de nueve a once de la noche.

Ateneo Valenciano XX

Aviso muy importante. — Con esta fecha queda abierta la matrícula para las clases de Declamación que sostiene esta sociedad, pudiendo las señoritas y señores que deseen inscribirse pasar por el local de la misma, calle del Pilar, número 22, todos los días laborables de diez a doce de la noche.

Institución para la Enseñanza de la Mujer

Queda abierta la matrícula para el curso de 1924-25, desde el día 15 del actual, para la escuela primaria, escuelas superiores, de Comercio, segunda enseñanza, idiomas, lección y bordados, perfeccionamiento y Bellas Artes, siendo la apertura de la escuela primaria (dos grados), el día primero de Octubre próximo, y la de las clases superiores el 15 del mismo mes.

En la secretaría de dicho centro de enseñanza, Alameda, 29, se facilitarán cuantos datos se deseen todos los días laborables, de tres a seis de la tarde.

El Micalet

El Micalet.—Pone en conocimiento de sus socios, que ha quedado abierta la matrícula de las clases de declamación, para cuyo efecto, podrán pasar por consjería de la sociedad, desde las nueve de la noche.

Escuela Profesional de Comercio de Valencia, Portal de Valldigna, número 2, clases nocturnas para señoritas.—Se recuerda, que durante los días laborables que quedan, hasta el 15 de los corrientes, de 10 a 12 de la mañana, y de 7 a 8 de la tarde (para las que estén colocadas en comercio ú oficina), podrán verificarse matrículas gratuitas aquellas señoritas que deseen cursar los estudios necesarios para obtener el certificado de aptitud que se exige para ingresar en despachos y oficinas particulares.

Escuela Profesional de Comercio de Valencia, Portal de Valldigna, número 2, clases nocturnas para señoritas.—Se recuerda, que durante los días laborables que quedan, hasta el 15 de los corrientes, de 10 a 12 de la mañana, y de 7 a 8 de la tarde (para las que estén colocadas en comercio ú oficina), podrán verificarse matrículas gratuitas aquellas señoritas que deseen cursar los estudios necesarios para obtener el certificado de aptitud que se exige para ingresar en despachos y oficinas particulares.

Escuela Profesional de Comercio de Valencia, Portal de Valldigna, número 2, clases nocturnas para señoritas.—Se recuerda, que durante los días laborables que quedan, hasta el 15 de los corrientes, de 10 a 12 de la mañana, y de 7 a 8 de la tarde (para las que estén colocadas en comercio ú oficina), podrán verificarse matrículas gratuitas aquellas señoritas que deseen cursar los estudios necesarios para obtener el certificado de aptitud que se exige para ingresar en despachos y oficinas particulares.

Escuela Profesional de Comercio de Valencia, Portal de Valldigna, número 2, clases nocturnas para señoritas.—Se recuerda, que durante los días laborables que quedan, hasta el 15 de los corrientes, de 10 a 12 de la mañana, y de 7 a 8 de la tarde (para las que estén colocadas en comercio ú oficina), podrán verificarse matrículas gratuitas aquellas señoritas que deseen cursar los estudios necesarios para obtener el certificado de aptitud que se exige para ingresar en despachos y oficinas particulares.

Escuela Profesional de Comercio de Valencia, Portal de Valldigna, número 2, clases nocturnas para señoritas.—Se recuerda, que durante los días laborables que quedan, hasta el 15 de los corrientes, de 10 a 12 de la mañana, y de 7 a 8 de la tarde (para las que estén colocadas en comercio ú oficina), podrán verificarse matrículas gratuitas aquellas señoritas que deseen cursar los estudios necesarios para obtener el certificado de aptitud

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO



## BARCELONA

### Disolución de la Unión Catalanista.

El gobernador civil dijo anoche que había disuelto a la Unión Catalanista y multado con 500 pesetas a su presidente señor Ballester, por pretender celebrar una manifestación el 11 de Septiembre ante la estatua de Casanova, con probable alteración del orden público.

Dijo además que las sociedades que no tengan en castellano sus reglamentos, si en el plazo de 15 días no lo hacen, quedarán disueltas.

### Visita de cárceles

El capitán general ha efectuado esta mañana la visita de cárceles. Se le han presentado unos 80 detenidos, algunos de los cuales han sido puestos en libertad.

### Soldados catalanes

El vapor «Jorge Juan», que salió para Marruecos con el batallón de cazadores de montaña, ha llegado a dicho puerto sin novedad.

Desde Larache marchará a Arcila.

### La escuadra británica

Pasado mañana llegará a este puerto parte de la escuadra británica. El almirante será obsequiado por la colonia inglesa con un banquete en el hotel Ritz.

### Subasta

Hoy han sido subastados los bienes del ex ministro señor Ventosa.

Han sido adjudicados en 707 pesetas.

### Expendedor de drogas

En la calle de Pescadores ha sido detenido Juan Conill, que llevaba una maleta que contenía ocho paquetes grandes de morfina y dieciocho pequeños.

### Sobre un proceso

Esta tarde ha sido puesto en libertad el ex diputado señor Casanova.

### Visita

Esta mañana han visitado el Ayuntamiento el ex alcalde y ex concejales de Londres, quienes han examinado los planos de la ciudad, dedicando elogios al progreso y prosperidad de Barcelona. Visitarán el Tibidabo, Monserrat y Montjuich.

### Suicidio

En el kilómetro 361 del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, arrolló el tren a un anciano de 84 años de edad, llamado Salvador Giralt Puig. Se cree que se suicidó, pues han declarado unas mujeres que le vieron cómo se arrojaba ante la máquina.

### Fuga, disparos y heridos

José Antonio Borbollá se apoderó del dinero que había en un cajón del restaurante Bovincau, y fue detenido por una pareja de guardias de Seguridad. Cuando le conducían a la delegación, se dio a la fuga, y los guardias hicieron varios disparos, logrando detenerle nuevamente. Uno de los disparos hirió levemente a Antonio Ruiz Muñoz.

### Atropello

En San Baudilio de Llobregat, una tartana atropelló al niño de 12 años, Felipe Delbort, causándole graves heridas en diversas partes del cuerpo. Después de la cura de urgencia fue trasladado el herido al pueblo de Carnade.

Enterado del accidente el capitán general, que se hallaba en dicho pueblo, asistió con el gobernador a la casa donde se hallaba el desgraciado, para enterarse de su estado.

### Para asistir a un Congreso

Presididos por Alfonso Sala se reunieron el rector de la Universidad y otras personalidades para ultimar los detalles acerca de la forma en que las entidades sanitarias de Barcelona concurrirán al segundo Congreso de la Exposición de ciencias médicas que se celebrará en Sevilla en Octubre próximo.

### La «Gaceta»

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Decreto señalando la protección que deben prestar las autoridades a los somatenistas.

Cuando algún somatenista sea perseguido, coaccionado o amenazado, se instruirá sumaria por las autoridades gubernativas, que podrán hacer uso de las facultades que les concede la ley de Orden público.

Los somatenistas serán incluidos en la ley de 1906, conociendo el fuero de Guerra de los delitos que en la misma se mencionan.

Los individuos del Somatén tendrán la consideración de agentes de la autoridad para los efectos del artículo 270 del Código penal.

Decreto disolviendo la junta que fue nombrada para la organización de los servicios de Hacienda.

Idem ordenando que el cargo de secretario del Consejo Superior de Comercio e Industria se provea mediante concurso.

### Firma de Guerra

Concediendo el empleo de brigadier honorario de la reserva, al coronel de infantería Angel Piquera.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, al brigadier Federico Brun Rodríguez, a petición propia.

Propendiendo a los coroneles de la guardia civil Rogelio Rodríguez para el mando del primer tercio, José Valero

para el octavo, Carlos Allende para el 14, Joaquín Macías para el 12, José Angulo para el 18, tenientes coroneles Claudio Rodríguez, para la comandancia de Guipúzcoa; Benito de Alcalá, para Logroño; Luis Rodríguez, para León; Nicasio Sánchez, para Palencia; coronel de artillería Alfredo Canillo, para el mando del regimiento de montaña de Ceuta; tenientes coroneles Claudio Vidal, José Palomino, para el mando del primero y segundo batallones de la reserva, respectivamente.

Destinando al capitán de infantería Alfredo Fanjul, al Estado Mayor Central del ejército.

Concesión de varias cruces del Mérito Militar, blancas, a distintos jefes y oficiales y también varias menciones honoríficas.

### En palacio

El marqués de Magaz despachó con don Alfonso esta mañana.

Al salir manifestó a los periodistas que se habían firmado varios decretos: «En Marruecos—añadió—después del telegrama de esta madrugada, no ha ocurrido ninguna novedad.»

### Un despacho oficial de Africa.—Comienza el plan propuesto por el Directorio.

Después de las manifestaciones que anteceden y cerrada ya la oficina de Información el presidente del Directorio conversó nuevamente con los periodistas, manifestándoles que había recibido en aquellos momentos un telegrama del general Primo de Rivera comunicándole buenas noticias.

Dicho telegrama dice así: «Marqués de Estella al presidente del Directorio.—Tetuán 9, 13.20.—En este momento me comunica el general jefe de la división naval que con la dirección del general de Estado Mayor señor Pérez Gluch y con la eficaz cooperación del jefe del mismo Cuerpo, terminó anoche la evacuación de la posición de M'Ter.

Fueron retirados 29 jefes y oficiales, 340 individuos de tropa, cuatro piezas de 65 milímetros, dos de 70, dos obuses de 105, una sección de morteros Lafitte, doce ametralladoras y una estación radiotelegráfica.

Considera la operación de gran trascendencia.

No hemos tenido más bajas que un soldado herido.

Se empieza así, pues, a realizar el plan propuesto por el Directorio, con los mejores auspicios.»

### Destino

El teniente coronel de carabineros don Pablo Hurtado ha sido destinado de la comandancia de Estepona a la de Valencia.

### El general Weyler

Llegó esta mañana el general Weyler, procedente de Barcelona con sus hijos. Le recibieron algunos amigos y los miembros del Estado Mayor Central.

Esta misma mañana se ha posesionado de la presidencia del Estado Mayor Central, habiéndosele dado el segundo jefe, señor Ardanaz.

### Fiesta futbolística

El próximo día 14 y con motivo del décimo aniversario de la fundación del Racing Club, se celebrará en ésta un interesante encuentro entre el equipo viejo Arenas y el club propietario del campo.

En este partido se hará entrega a Perico Vallana de la medalla del Mérito futbolístico a que se ha hecho acreedor por su brillante historial deportivo.

### La Unión Patriótica prepara las elecciones

Fijada la fecha de las elecciones de los representantes de la Unión Patriótica en los partidos judiciales y en las provincias y acordada la reunión de la Asamblea magna en Madrid, para el primero de Diciembre, se trabaja para la formación del censo de los afiliados.

En la primera reunión de los partidos, que se verificará el primero de Noviembre, se elegirán tres representantes por cada uno de aquéllos.

En las reuniones provinciales fijadas para el 15 de Noviembre, serán nombrados cuatro delegados por cada provincia.

La Asamblea general la compondrán 400 miembros.

Se supone que el Gobierno y la Asamblea unidos determinarán si es llegado el momento de la sustitución del Directorio o si éste debe continuar en el poder.

### Los riegos del Alto Aragón

Huesca.—El general Vives ha marchado a Barbastro, para visitar las obras catalanas del ferrocarril de Ainsa y además las que completan el plan de riegos del Alto Aragón.

Se ha dirigido un telegrama al marqués de Estella, a propuesta del delegado gubernativo, con motivo de una reunión de personalidades de doce pueblos, a la cual se adhirieron el gobernador, el alcalde y el catedrático de la Universidad don Fermín Argudo.

### A Marruecos

Han marchado a Tetuán el coronel de Estado Mayor señor Fanjul y el ayudante del presidente del Directorio señor Riberó.

### Un perturbado

El joven perturbado Julio Manzanares, que desapareció del domicilio de sus padres en la pasada semana, ha sido encontrado en Villalonga (Toledo).

La dirección de Seguridad lo ha entregado a sus padres.

### Varias noticias

Melilla.—Varios aparatos volaron sobre Alhucemas, bombardeando caseríos y pequeñas concentraciones.

Llegó a la posición de Tistutin el general Soriano.

Tetuán.—Se conocen nuevos incidentes acerca del combate librado ayer.

Merecen elogios el capitán señor Sánchez Plaza y un teniente moro de la mejala que cargó sobre el monte Finat, que estaba ocupado por el enemigo.

Internándose por el bosque Gabanue, que se hallaba cubierto de hombres y caballos, lograron llegar al monte, y cooperaron a la toma de la loma.

Se asegura que el alto comisario felicitó al regimiento de Castilla por su valor y arrojo.

Personas llegadas de Finat aseguran que las trincheras y barrancos se hallan ocupados por numerosos cadáveres de moros que confirman el quebranto infligido al enemigo.

### Muerte de un valenciano

El cónsul de España en Cienfuegos comunica el fallecimiento del súbdito español Crescencio Gómez Bellver, natural de Silla (Valencia), ocurrido el 27 de Julio de 1924.

### Grave accidente tranviario

25 viajeros atropellados 16 heridos graves

Granada.—Avanzada la madrugada, en el término de Moracena, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

El último coche de servicio entre Maracena y Pinos Puente, tripulado por Manuel Luci, actuando como cobrador Francisco Rubio, salió con exceso de velocidad.

El mencionado tranvía llevaba un remolque que, a consecuencia de los vaivenes, descarriló, volcando por el costado derecho.

Quedaron sepultados entre los escombros, maderamen y hierro, 25 pasajeros.

El conductor no se apercibió de lo ocurrido, y siguió la marcha en los primeros momentos, frenando a los gritos que daban los pasajeros que iban en el remolque.

De Maracena acudieron dos médicos y numerosos vecinos que auxiliaron a los heridos.

De éstos dos se encuentran gravísimos, y 14 menos graves.

Los dos primeros se llaman Francisco Martínez y Natalio Martí.

### Tren militar

Granada.—Ha llegado un tren militar con 33 heridos procedentes de la zona occidental.

### Para los heridos

Tarifa.—Ha llegado un comandante médico para proceder a instalar hospitales para los heridos de Africa.

### Crimen

Jerez.—Un zapatero llamado José Ramos agredió al hermano del dueño de la zapatería de la que fue despedido.

El herido, apellidado Ruiz, falleció en la Casa de Socorro.

Ramos, al verse perseguido, se produjo una herida en la región precordial.

### Toros en San Sebastián

Celebró hoy la novillada suspendida el lunes, lidiándose toros de Hernández, que resultaron buenos.

Zurito hizo una faena valiente en su primero, dando un pinchazo y una estocada superior, siendo ovacionado y cortando una oreja.

En el segundo, Rubio de Sevilla con la muleta, estuvo empujándose, y medroso con el capote.

Fue cogido al dar un pase de pecho, resultando con un puntazo en el sobaco, abriéndose una herida que tenía en la mano, por lo que tuvo que retirarse a la enfermería.

Zurito despachó al bicho, siendo aplaudido. Latorre mató tres toros, estando superior con el capote.

Clavó un par de banderillas, colosal. Con la muleta fue muy ovacionado, y matando consiguió una oreja.

La tarde lluviosa.

### Dice Magaz

Al llegar esta tarde a la Presidencia Magaz, dijo que de Marruecos no había recibido noticias posteriores al telegrama facilitado esta tarde relativo a la evacuación de la posición de M'Ter. Que había recibido la visita del secretario de la Nunciatura.

Despachó con los subsecretarios de Estado, Justicia e Instrucción.

### El Directorio se reúne

A las 9,15 terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina manifestó que habían asistido los subsecretarios de Marina y Hacienda, tratando de asuntos de escasa importancia.

En la conferencia que hemos celebrado con el presidente, nos ha dado detallada cuenta de la evacuación de M'Ter, que ha resultado muy bonita y sin bajas.

Se han retirado cerca de 800 hombres con material e impedimenta, pero como se ha dicho, con resultado satisfactorio y nada más.

### De una nota oficiosa

Se ha facilitado una nota oficiosa del Directorio, contestando a un artículo de Largo Caballero sobre el Seguro de Maternidad.

Rebate algunos argumentos, pero ve con gusto que se ocupe de tan importante asunto.

### Junta disuelta

Se ha declarado disuelta la Junta de técnicos y representantes de la Admi-

nistración Central de provincias, para reorganización de los servicios del departamento de Hacienda.

### No aumenta el precio del aceite

El gobernador, como presidente de la Junta local de Abastos, ha publicado una nota negando se haya autorizado la elevación del precio del aceite de tasa. No comprende los motivos que inducen a publicar estas falsas noticias, como no sea para crear un estado de alarma y disgusto injustificados.

Confirmando que se ha autorizado una pequeña elevación en los precios de la patata holandesa de la nueva cosecha.

También el precio del carbón vegetal ha aumentado por tener precedentes del mayor coste de producción de la nueva campaña.

La Junta desconoce el anuncio de que se habla sobre el alza general de las subsistencias para fecha próxima y se afirma nuevamente el criterio de defender los intereses del vecindario no consintiendo alzas injustificadas en los precios.

### Aho-a será Magaz

Contrariamente a como se había anunciado, el discurso de apertura de los Tribunales será leído por el marqués de Magaz en lugar de hacerlo el subsecretario de Justicia, en ausencia del presidente.

### Adquisición de material de guerra

Se ha autorizado al ministerio de Marina para adquirir directamente de una casa de Londres y de una Compañía Anónima de Plasencia de las Armas, cinco mil granadas de acero para cañón anti-aéreo, por valor de 115.030 pesetas.

### La colonia escolar barcelonesa.

A las seis de la tarde y procedente de El Escorial, han llegado los niños que componen la colonia escolar de Barcelona, acompañados del alcalde de El Escorial y el delegado gubernativo.

Les esperaban el alcalde interino y otros empleados municipales juntamente con varios concejales.

En autocamiones se trasladaron al Ayuntamiento donde se les obsequió con caramelos y medallas conmemorativas mientras que la Banda municipal interpretaba un concierto.

### Siguen las diligencias infructuosas

El juzgado de la Universidad que entiende en el sumario de las niñas desaparecidas, hizo prestar declaración a las madres de las niñas, para comprobar si depositaban su confianza de acción en el acusador privado. Luego declararon el portero de la casa y el carbonero de la misma. Ninguna de estas declaraciones aportó nuevas luces a la causa.

### Del accidente ferroviario

Córdoba.—Se conocen detalles del accidente ferroviario de Puente Genil. El tren lo componían 27 unidades.

Ha como jefe del mismo, Francisco Peláez. Entre el restante personal figuraba el representante Pillar y seis guardafrenos que salieron de Puente Genil con un retraso de diez minutos.

En el furgón, colocado a la cabeza del tren, iban Peláez y Pillar. Después de pasar el puente sobre el río Genil, Pillar observó que el convoy entraba en la vía muerta. Entonces le dijo a Peláez que se tirara porque iban a matarse, y poniéndose de pie asomóse a la ventanilla oyendo gran estrépito y sólo pudo ver una gran polvareda, perdiendo seguidamente el conocimiento a consecuencia del golpezato.

Resultó destruida la caseta de guardabarrera, interceptando el paso de la vía.

El maquinista ha declarado que no pudo evitar lo ocurrido por ir a gran velocidad, ya que marchaban cuesta abajo.

Se ha detenido al jefe del apeadero, Francisco Cano Fernández.

Los heridos son once soldados de ingenieros telegrafistas de Madrid, uno de ellos está muy grave.

Las últimas noticias recibidas dicen que los heridos mejoran.

### Menuda adquisición

Ferrol.—Se encuentra listo para marchar a Cádiz, el buque-escuela de guardias marinas, «Galatea», adquirido recientemente en Italia por el Gobierno.

Se le han reparado importantes averías en esta dársena, hasta el extremo, de que puede decirse que se ha construido todo aquí de nuevo, exceptuando el casco.

### Un toro furioso

Colmenar de Oreja.—Al hacerse el encierro de los toros se escapó uno de ellos, ocasionando heridas gravísimas a tres personas.

### A presenciar unas fiestas

Zaragoza.—Han marchado a Calatayud el capitán general y el gobernador para asistir a las fiestas que han comenzado hoy.

### Racha de accidentes automovilistas

Zaragoza.—En el pueblo de Hajar un automóvil de Barcelona ocupado por la familia del doctor Gall, que se dirigía a Zaragoza para marchar después a otras poblaciones del Norte, a causa de una falsa maniobra se precipitó por un terraplén de gran altura, dando cinco vueltas completas.

En el momento del accidente pasaron varios labriegos que trasladaron a los heridos al pueblo inmediato. Todos ellos sufren lesiones de consideración principalmente el hijo del doctor que tiene

una pierna destrozada por los cristales del parabrisas. El chófer sufre la fractura de un brazo, la esposa del doctor fractura de un omóplato y las dos hijas y una sirvienta están gravemente heridas.

El médico de Hajar atendió a los heridos que fueron solícitamente acogidos por el vecindario.

Tarragona.—En la carretera de Pallaresa, un automóvil chocó contra un muro resultando heridos graves los ocupantes Fernando Giral y Juan Solé. Un automóvil del servicio público los trasladó al Hospital.

Bilbao.—En Castrejo un automóvil chocó contra un árbol. Los ocupantes, Valentín González, Emeterio Moya y Ricardo González resultaron heridos.

### Mata al seductor de su hija

Oviedo.—En el pueblo de Torreperogil, el acudalado propietario Rafael Gómez mató de varias puñaladas al chófer Gregorio Garrido.

Hallándose éste en Granada al servicio de Gómez, raptó a una hija de éste. La muchacha fué después recogida por su padre y reclusa en un convento.

Transcurrido bastante tiempo sin que el Gómez y el Garrido se encontraran pero ayer se vieron por fin, cuestionario y el padre mató al seductor de su hija.

### Conducción de heridos

Málaga.—Esta tarde marchó el tren hospital número 1, conduciendo a Granada los enfermos y heridos hospitalizados aquí.

Esta noche llegó un tren de Valencia, conduciendo 150 caballos para el ejército de Africa.

### Más material de guerra

Sevilla.—Procedente de Madrid ha llegado un tren militar conduciendo granadas y material para Africa.

### Regatas de traineras

San Sebastián.—Se han celebrado las anunciadas regatas, asistiendo enorme gentío, que ocupó los montes Ugel e Igüeldo y el Paseo Nuevo.

El recorrido era de tres millas y media, llegando en primer lugar la trainera «Sebastián», que empleó veinte segundos, luego «Pasajes de San Juan» y últimamente «Pasajes de Pedro».

El domingo se correrá la final entre las dos primeras.

### Almuerzo

Los militares extranjeros que han tomado parte en el concurso internacional de tiro celebrado recientemente, serán obsequiados por el alcalde con un almuerzo.

### MARRUECOS

Parte oficial

A las cinco de la madrugada facilitaron en la Presidencia el siguiente parte de guerra:

Zona oriental.—Al iniciar ayer la retirada el servicio de pista de Fara, fué hostilizado por enemigo situado en aduanas y barrancos de Isumaten y Loma del Tercio, saliendo de Fara fuerzas que consiguieron rechazarlo apoyadas por la batería de dicha posición.

Zona oriental.—La posición de Isumaten, desde ayer es hostilizada con gran intensidad por el enemigo de un poblado inmediato.

La Fonetá Afusan rompió fuego contra grupo enemigo que en número de 200 aproximadamente procedía de Ben-Karrit y marchaba con dirección a Tetuán por barrancos próximos a aquella, contestando el enemigo ligeramente sin ocasionar novedad alguna a las fuerzas de la misma.

El enemigo ha hostilizado la posición Kalaa, adonde se llevó convoy de agua y municiones.

También atacó el poblado de Xeruta y al anochecer intentó asaltarlo, impidiéndolo la guarnición.

Al establecer ayer servicio de protección en la carretera con dirección a Nuaider, fueron hostilizados las fuerzas del batallón de Soria por numeroso enemigo, llegando al cuerpo a cuerpo, siendo desalojado el enemigo de sus posiciones.

### Visita a un hospital

Tetuán.—Después de conferenciar en la comisaría superior, salieron a caballo los generales Primo de Rivera, Aizpuru y Bermúdez de Castro, escoltados por la guardia jalfiana y fuerzas de caballería.

Se dirigieron al hospital, donde después de recorrer todas las dependencias visitaron a los heridos.

El regreso a la plaza lo realizaron en automóvil.

Tetuán.— Los generales Queipo de Llano y Riquelme estuvieron en la alta comisaría, conferenciando con los generales Primo de Rivera, Aizpuru y Bermúdez, saliendo después para Ben Karrit donde permanecerán con sus columnas.

LajPrensa alemana descontenta.

Berlin.—Las manifestaciones del Gobierno alemán acerca de las responsabilidades de la guerra han promovido el descontento por parte de la Prensa alemana.

En apoyo de los laboristas

Londres.—Comentando la situación política, algunos periódicos hacen notar que la fracción del partido liberal está dispuesta a ayudar el programa del Gobierno laborista en lo que se refiere a la política exterior, evitando de ese modo que dimita el Gabinete.

Triunfo de los españoles

Viena.—El partido de fútbol jugado entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Amateur de Viena, ha proporcionado una victoria por tres tantos a dos a favor de los españoles.

Economías

París.—En la conferencia que celebró ayer Herriot con los demás ministros dió por resultado una reducción importante en el presupuesto para el año próximo.

La reducción asciende a 326 millones de francos que se sumarán a los 723 millones de economías realizadas en el otro presupuesto.

A. HERRANDEZ

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, etc.

VALORES

Deuda perpetua 4 por 100 interior, 1919 y estamplillito

Table with bond values for Serie F, D, C, B, A, G and H, 100 y 200, etc.

Deuda 4 por 100 amortizable

Table with bond values for Serie E, D, C, B, A, 500, etc.

Deuda amortizable 5 por 100 1920

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, 500, etc.

Amortizable 5 por 100, 1917

Table with bond values for Serie F, E, D, C, B, A, 500, etc.

OBLIGACIONES:

Table with Treasury 5 por 100 and Cédulas Banco Hipotecario.

Table with Cédulas Banco Hipotecario details.

DE VALENCIA:

Table with Diputación and Ayuntamiento details.

Table with Ayuntamiento details.

Table with Ferrocarriles details.

Table with Sociedades details.

Table with Ferrocarriles details.

Table with Obligaciones details.

SUCESOS

Arrollado por el tren.

El tren mixto núm. 676 de la línea de Carcagente a Denia, arrolló a un hombre de unos 50 años de edad, traído muy pobremente y descalzo, en el kilómetro 21 de la misma, cerca de Jaraco.

El maquinista manifiesta que dicho individuo se hallaba sentado sobre la vía y a pesar de haber hecho silbar la máquina repetidas veces, no se movió, no pudiendo detener el convoy por la mucha pendiente que hay en dicho lugar.

El tren paró poco después de ocurrido el hecho y en él fué conducido el Tabernes el herido, en tan grave estado, que falleció a las pocas horas de ingresar en el hospital.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

En los bolsillos llevaba 33 pesetas.

Accidente automobilista.

En el kilómetro 241 de la carretera de Madrid a Cuenca, enclavado en el término de Villargordo, volcó el auto de servicio público, núm. 163, propiedad de la Compañía Anónima Alsina-Granells, conducido por el chófer Antonio Cebrían Sarriá.

A consecuencia del accidente, resultó con una herida contusa en la región frontal y magullamiento general del hombro derecho, por fortuna leve, la madre del dueño de la Venta de Contreras, Manuela Jiménez Coronado, de 60 años, que viajaba en la vana del coche.

El hecho pudo revestir verdadera importancia, pues de haber patinado el auto un poco más, hubiera llegado donde existe una alcantarilla, y la mayoría de los viajeros hubieran perecido en el accidente.

Del mismo se dió cuenta al juzgado.

Infraganti.

En el tren correo de Madrid ascendente, y después de pasar la estación de Alfafar, fué detenido por la guardia civil de escolta en el preciso momento que intentaba quitarle la cartera a un viajero, un carterista llamado Vicente Adelantado Ballester, de 33 años, domiciliado en el camino de Moncada, número 10, tercero.

La cartera contenía 150 pesetas en billetes y el autor del hecho ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de Torrente.

Atropello.

La guardia civil del puesto de Albalat de la Ribera ha participado al Gobernador que, en ocasión de que un hijo del vecino de aquella villa, llamado Joaquín Gascó Lario, iba montado en un caballo, debido a la marcha vertiginosa que llevaba, atropelló al vecino de Planes (Alicante), Rafael Pérez Jordá, de 50 años, casado, el que resultó con una herida en la región occipital y otra contusa en el tórax, de pronóstico reservado según dictamen facultativo.

Accidentes del trabajo.

Trabajando a las órdenes del patrono Vicente Vela, en unas obras en construcción, el albañil de 27 años, José Escorero Vela, con domicilio en la calle del Progreso, núm. 115, se cayó desde el primer piso de dichas obras, produciéndose una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, que interesa todos los tejidos y una contusión de primer grado en la región glútea izquierda.

da. Fué curado en la Casa de Socorro del Puerto.

En el mismo dispensario se curó de una herida contusa y contusiones profundas en los dedos índice, medio y anular derechos, el carretero Julián Mániz Martínez, de 24 años, domiciliado en la calle de Sanchis Bergón, núm. 17.

Las lesiones se las produjo en una balsa del puerto.

Caidas.

Cuando transitaba por una calle de la capital el niño José Miñana, de 13 años, con domicilio en la calle del Pintor Domingo, 16, sufrió un resbalón, cayendo en tierra y fracturándose la extremidad inferior del radio derecho, lesión que le fué calificada de grave en el Hospital, donde se le curó.

En la Casa de Socorro de la Glorieta fueron curados por haber sufrido caídas casuales:

Antonio Montaner Castillo, de siete años, habitante en la calle de las Nieves, 19, tercero, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Y Patricio Monreal Sánchez, de ocho años, domiciliado en la calle de Miñana, 15, tercero, de una contusión de segundo grado en el dorso del pie derecho.

Acompañado de sus padres llegó al Hospital el niño de 13 años Joaquín García Marqués, domiciliado en la calle de Buenavista, 17, que sufría la fractura completa del cúbito y radio derechos por su tercio medio. Los facultativos de guardia le practicaron una detenida cura y calificaron de grave la lesión, produciéndose, según parece, en una caída cuando se hallaba jugando a fútbol.

Ayer por la mañana, a las nueve, regresaba de la compra Josefa Moreno Roig, de 69 años, casada, con domicilio en la calle del Clero, núm. 4, y al intentar subir la escalera de su domicilio, resbaló, rodando escalones abajo, y produciéndose una herida contusa de forma estrellada, de unos diez centímetros de extensión, que interesa todos los tejidos blandos, situada en la cara externa de la región frontal izquierda, y la fractura del cuello del húmero del mismo lado.

Las lesiones le fueron curadas en la Casa de Socorro de Ruzafa.

Sustracción.

A un barbero de la calle Alta, llamado Daniel Vicente Benedito, le sustrajeron de la americana, colgada en una de las perchas de su establecimiento, un billete de 25 pesetas, sospechando que el autor de la sustracción es otro colega llamado Valentín González Denia.

Riña.

En el barrio de Cantarranas, Antonio Ciriaco García Bonete, de 20 años, albañil, le dió un puñetazo en la sien izquierda, del que fué curado en el dispensario del Puerto, a Fidel Montaña Paris, de 17 años, por motivo de que este último hace trabajos de oficial y seguramente le molestaba al agresor.

Desgracia.

Encontrándose cogiendo flores de una maceta que tenía en una ventana de su casa el vecino de Carcagente, José Ríos Plá, de 56 años, casado, tuvo la desgracia de caerse, con tan mala fortuna, que se produjo una contusión en la base del cráneo, con derrame interno, de pronóstico gravísimo, según certificación de los médicos que le asistieron. El desgraciado Ríos se cayó de una altura de cuatro metros.

Varios accidentes.

En la Casa de Socorro de la Glorieta, fueron curados:

Ramiro Llamas Martín, de tres años, domiciliado en la Alameda, de una herida contusa con hematoma en la región occipital, a causa de haber sido agredido.

Y Manuel Carreño Fernández, de 53 años, sobrestante, con domicilio en la Avenida del Puerto, 55, de una erosión en la cara anterior de la pierna izquierda, por caída en una cuneta.

Sobre un suceso.

Firmada por don Fernando Silvestre Ferrer, de Sueca, hemos recibido una carta en la que se nos participa que, habiendo leído el suceso inserto en nuestra sección el día de ayer y que publicó con nosotros la Prensa de Valencia, sobre denuncia presentada por don Mariano Selma Catalá contra Fernando Silvestre, de Sueca, por abuso de confianza, recibiendo en nombre del primero cantidades de azafrán para venderlas a bajo precio, y no existiendo, según nuestro comunicante, vecino alguno en el citado pueblo que lleve tal nombre, así como tampoco conoce el ni particular ni comercialmente al denunciante, nos ruega rectifiquemos la noticia.

Como la información publicada fué recogida de centros oficiales, no tenemos inconveniente en publicar lo que se nos demanda, haciendo constar esta circunstancia para descargo de nuestra situación.

Fractura.

La niña de siete años, Mercedes Gómez Ibáñez, fué asistida ayer en el Hospital de la fractura del cúbito y radio izquierdos por su tercio inferior, que se produjo en una caída casual.

La infortunada criatura, que vive en la calle de los Angeles, núm. 4, está grave.

Quemaduras de importancia.

El domingo pasado se celebraban fiestas en el pueblo de Paterna y el vecino Miguel Bordes Blanquer, de 27 años, domiciliado en las Cuevas del Palacio, núm. 33, de profesión albañil, viudo, se unió al entusiasmo general disparando esos petardos que han venido a sustituir a los prohibidos morteretes.

Cuatro de estos petardos llevaba en el bolsillo del pantalón, cuando una chispa les prendió fuego, explotando a la vez, originándole al Bordes quemaduras de primero y segundo grados, situadas en el escroto y pene; otras en el tercio superior, cara antero-interna de ambos muslos, y quemaduras de primer grado en la cara dorsal de los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda.

Como desde el domingo las lesiones aumentarían en gravedad, ayer, acompañado por un amigo vino Bordes a Valencia, presentándose en el Hospital, donde el médico de guardia doctor Serra le atendió convenientemente, calificando su estado de menos grave.

En el suceso intervino el juzgado de instrucción de Paterna.

Cierre de la Lonja

Día 9 de Septiembre de 1924

Abonos.

Table with fertilizer prices: Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa.

Table with fertilizer prices: Cloruro de potasa, Sulfato de potasa, Superfosfato de hueso, Superfosfato de cal, etc.

Arroces.

Table with rice prices: En cáscara, Matizado, Bomba, Arroz 0, Idem Mate, Idem blanco corriente.

Garbanzos.

Table with chickpea prices: Nota de precios sin compromiso en la estación de Valencia, Laboretas, Altramuzes, Garbanzos arrugados.

Envases.

Table with container prices: Nuevos, Harineros de 100 kilos de cabida, Idem de arroz, etc.

Alubias.

Table with bean prices: Pinet, sin existencias, Francesas, Amanquill, Nota de R. Pons.

Cacahuet.

Table with peanut prices: Fábrica, a 54 pesetas los 100 kilos, primera, a 37 pesetas los 50 fd.

Table with wheat prices: Primera, a 44 fd., Mareñ, a 45 fd., Mondado, a 115 los 100 fd.

Salvados de trigo.

Table with wheat bran prices: Tercera, a 42 pesetas, Cuarta, a 38 idem, Huerta, a 33 idem, Mediano, a 32 idem, Hoja candeal, a 34 idem.

Salvados de arroz.

Table with rice bran prices: Cuarta primera, a 34 fd., Idem segunda, a 31 fd., Floreta candeal, a 30 fd., Idem trigo duro, a 29 fd., Mediano, a 29 idem, Hoja candeal, a 32 fd., Nota de V. Pastor.

Avellanás.

Table with hazelnut prices: De primera, a 320 pesetas los cien kilos, De segunda, a 305 fd., Cáscara corriente, a 80 los 50 fd., Idem cribada, a 68 fd., Idem 00, a 70 fd.

Almendras.

Table with almond prices: Procedentes de Mallorca: Corrientes, sin cáscara, a 324 pesetas los 100 kilos, Propietario, sin trozos, a 360 fd., Escogido Inca, a 376 fd., Procedentes de Reus: Esperanza primera, a 355 pesetas los 100 kilos, Idem segunda, a 338 fd., Largaeta, a 385 fd., Común, a 260 fd., Mollar, en cáscara, a 78 los 50 fd., Marcona, a 445 los 100 fd., Común, a 240 fd., En los centros productores: Común, en cáscara, a 5,50 barcelona, Marcona, id., a 4 doble decalitro.

Cañamones.

Table with flaxseed prices: Italianos, a 51 pesetas los 100 kilos.

Trigos.

Table with wheat prices: Huerta, a 40 pesetas, del país, Extremefino, a 39 idem, con saco procedencia, Andalu, a 39 fd., Candeal, a 45, Madriñeno, a 39, Jeja, a 43 fd., sin id., de Aragón, Cilindros, de primera, a 25 pesetas los 100 kilos, Idem de segunda, a 32 fd., Morret, a 35 fd., Esquellat, a 8,50 fd., Precios sin envase.

Aceites.

Table with oil prices: Servicio a domicilio: De Oliva, de 27 a 30 pesetas arroba de 10,650 kilos, Mani-China, a 24 con espuma, Extra, de 24,50 a 25 sin espuma.

Industriales (con envase).

Table with industrial oil prices: Coco, a 170 pesetas los 100 kilos, Goromandel, primera, a 200 fd., Linaza crudo, a 180 fd., Idem cocida, a 185 fd., Ricino, primera presión, a 245 fd., Idem segunda id., a 225 fd., Idem de orujo verde, a 180 fd., Amarillo natural, a 125 fd., Idem colorado, a 120 fd.

Habas.

Table with bean prices: Blancas andaluzas, a 42 pesetas, Negras id., a 44, Habones id. blancos, a 41,50, Idem id. negros, a 49.

de los diputados provinciales ó de los concejales de que se componga la respectiva Corporación.

En el caso de que la destitución no fuese acordada, será inmediatamente reemplazado el funcionario sometido a expediente y se le acreditarán los haberes correspondientes al tiempo en que estuvo suspendido, a no ser que las dos terceras partes de individuos de la Corporación acordasen privarle de esos haberes en todo ó en parte como único correctivo a las faltas comprobadas en el expediente.

Artículo 92. El jefe de sección de presupuestos municipales interesado podrá interponer los recursos procedentes conforme a lo que dispone la ley Provincial y el interventor municipal el que señala el Estatuto.

TITULO III

De los empleados municipales en general

CAPITULO UNICO

Artículo 93. Cuando el interventor municipal se hallase al servicio de dos ó más ayuntamientos agrupados ó mancomunados, para que la suspensión ó destitución sean válidas, será indispensable que además de mediar las causas y de cumplirse las formalidades y requisitos exigidos en los artículos anteriores, se acuerden ó ratifiquen por las dos terceras partes de los concejales de cada una de las corporaciones.

Artículo 93 (bis). Los reglamentos que en virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Estatuto municipal, están obligados a redactar los ayuntamientos para el régimen de sus funcionarios técnicos, administrativos y subalternos, contendrán los principios fundamentales que el citado artículo y este reglamento establecen, y serán aprobados por el Ayuntamiento y mayoría absoluta de sus concejales, teniendo el carácter de Estatuto legal de los Cuerpos de funcionarios municipales.

De cada uno de estos reglamentos se remitirá copia certificada al gober-

nador civil, a los efectos del artículo 168 del Estatuto municipal, archivándose en las oficinas del Gobierno, a fin de que en el caso de formularse algún recurso contencioso-administrativo ante el tribunal provincial, puedan surtir sus efectos.

Los gobernadores civiles remitirán al ministerio de la Guerra copia de la parte de estos reglamentos que afecte a los acogidos a las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885 y disposiciones complementarias, para conocimiento de la junta calificadora de destinos civiles.

Artículo 94. Cuando el Ayuntamiento acuerde proveer alguna vacante de funcionario técnico ó titulado, acordará también la forma en que la oposición ó concurso hayan de verificarse y nombrará el tribunal, en el que la representación de funcionarios lo será de técnicos ó titulares de la especialidad a que la vacante pertenezca.

El tribunal redactará el programa de las oposiciones; la convocatoria, en la que necesariamente habrá de expresarse el sueldo ó emolumentos señalados al cargo vacante, será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y algún diario de la localidad, cuando menos con tres meses de anticipación al comienzo de los ejercicios, y el programa en el «Boletín Oficial» con la misma antelación.

Los tribunales elevarán a la Comisión municipal permanente propuesta unipersonal para cada vacante.

Los derechos de examen no podrán exceder en ningún caso de 30 pesetas por opositor, y el Ayuntamiento tendrá obligación de satisfacer dietas a los individuos del tribunal que las exijan.

Artículo 95. Los servicios farmacéuticos se adjudicarán siempre por concurso.

Los ayuntamientos podrán crear farmacias para el suministro de medicamentos a las familias pobres del término municipal.

Al frente de estos establecimientos deberá haber un licenciado ó doctor en Farmacia, con título expedido por Universidad española.

Artículo 96. En los concursos establecerá cada Ayuntamiento y en cada caso el orden de preferencia de méritos

Serán aplicables a estos funcionarios los artículos 27, 28, 29 y 31 del presente reglamento.

Artículo 72. Los ayuntamientos darán cuenta a los gobernadores, y éstos a la dirección general de Administración, en término del tercero día de las vacantes, determinando las causas que las motivan; y de los acuerdos de concurso, especificando el término del plazo; de los nombramientos de interventor, expresado en su caso las condiciones de preferencia que se tuvieron en cuenta para el nombramiento. La dirección general publicará en la «Gaceta de Madrid» los concursos y nombramientos.

Artículo 73. Los interventores podrán permutar sus cargos siempre que lo consientan las corporaciones respectivas y pertenezcan a la misma categoría y clase.

Artículo 74. Los interventores interinos serán nombrados libremente por la Corporación de entre los que figuran en la categoría que corresponda del Cuerpo y cesarán en la interinidad tan pronto como se provea el cargo en propiedad ó cesen las causas de su nombramiento. Será aplicable, caso de destitución revocada, lo dispuesto en el artículo 238 del Estatuto.

Cuando no hubiere interventores que se prestaran a desempeñar la interinidad, la Comisión permanente del Ayuntamiento nombrará al funcionario que haya de encargarse de la intervención, con carácter interino.

Artículo 75. En caso de ausencia temporal por desempeño de comisiones oficiales ó licencias, no será necesario el nombramiento de un funcionario del Cuerpo, quedando autorizada la Corporación para designar accidentalmente como sustituto a uno de sus empleados, y con preferencia de entre los de superior categoría de las dependencias de contabilidad. Por ningún concepto podrá demorarse más de un año la ausencia de un interventor.

Artículo 76. Los interventores de fondos y jefes de secciones provinciales de presupuestos podrán hacer uso de licencia en la misma forma y condiciones establecidas para los secretarios en el artículo 32 de este reglamento.

CAPITULO IV

De los motivos de incapacidad ó incompatibilidad

Artículo 77. No podrán ser nombrados interventores de fondos municipales ni jefes de secciones provinciales de presupuestos municipales:

1.º Los que desempeñen cualquier cargo electivo de la Diputación ó Ayuntamiento, ó sean diputados, ó concejales, según que el nombramiento haya de hacerlo una ú otra corporaciones.

2.º Los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad del presidente de la Diputación provincial, vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde ó teniente de alcalde, según los casos.

3.º Los que tengan dicho parentesco con los concejales, cuando se trate de municipios de más de 2.000 habitantes de derecho.

4.º Los particulares ó facultativos que tengan contrato ó compromiso de obras, servicios y suministros con la Diputación, ó el Ayuntamiento, con las juntas vecinales, parroquiales y de mancomunidades, ó con la región, la provincia ó el Estado dentro del término municipal.

5.º Los que tengan pendiente cuestión administrativa ó judicial con la Diputación ó el Ayuntamiento ó con los establecimientos que se hallen en la administración de estas corporaciones, salvo los casos de reclamación ocasionada por la defensa de derechos inherentes al cargo.

6.º Los deudores a fondos municipales, como contribuyentes.

7.º Los que hubieren sido condenados por delito de falsedad ó de infidelidad en la custodia de documentos ó por delitos electorales, así como los que tuvieran procesados por cualquiera de estos delitos hasta que recaiga fallo absolutorio.

Artículo 78. Serán causas de incompatibilidad las mismas que se establecen en el artículo 35 de este reglamento.

Artículo 79. En el momento en que se justifique documentalmente y con au-

# LOS LEONES GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Confecciones para señoras, caballero y niños. - Camisería, Corbatería, Paraguas, Perfumería, Pañería, Sedería, Géneros de punto, SALDOS. - Especialidad en trajes para mecánicos y chófera.

E. MIRALLES NOS

PI Y MARGALL, 62, BAJO

### Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO



Salidas los sábados a las seis de la tarde

DONIZETTI

de la Sociedad Anónima Marítima "DRIA", de Florencia, saldrá el sábado 13 Septiembre para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume. BILLETES DE PASAJERO se expenden solamente hasta las doce del día de la salida del barco, en el despacho de D. Eugenio Dasi Muelle 8, Grao de Valencia.

### Servicio regular

El vapor «SAINT THOMAS» cargará el 19 del corriente para BURDEOS, LE HAVRE Y ROUEN. Consignatario: Andrés Guardiola. - Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao: Martí y Muñoz. - Muelle de Levante, 15.

### Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secrosos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 1'30 pesetas, y de 6 a 8, 2 pesetas. Gratis a los pobres de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, barcelonés, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.

### Liquidamos

todo hasta fin de año, los siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL: Underwood, Remington, Yost, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera, precios barataísimos; al contado y a plazos. ORRIS, S. A., Mar, 8.

### Acordones superiores



Los harán en la fábrica de Ru del Torre, calle Barcelona, 3, junto a la carnicería de Camboriu, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reparaciones. Precios baratos.

## Línea de Pinillos

### Servicio rápido y de gran lujo Servicio Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor INFANTA ISABEL saldrá de este puerto fijamente el día 10 de Septiembre, en viaje rápido para HABANA. Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de lujo, de primera y segunda clases, instaladas sobre cubierta. Camarotes de preferencia. El pasaje de tercera, se aloja en amplios departamentos con cama litera. Alumbrado eléctrico. Servicio médico gratuito. Telégrafo Marconi.

También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guantánamo, Manzanillo, Chaparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en HABANA.

NOTA.-Habiendo la empresa suprimido en interés general, la escala de Mátiaga, todos los vapores de la misma, atracarán de ahora en adelante en el puerto de Habana, efectuando las descargas directamente a aquellos muelles.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfono número 426

## EN CAMARENA

hace, generalmente, mejor tiempo en Septiembre que en Agosto

Habitaciones en el Balneario desde dos pesetas y en el pueblo desde una peseta

Servicio de autobuses hasta fin de Septiembre

### Continental

La mejor máquina para escribir ORRIS, S. A., Mar, 8.

### ¿Quiero usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 2'50 pesetas tendrá cuatro platos variados, entrantes y postres. Por la noche, cenas a dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entrantes, vino, pan y postres. Servicio a domicilio. Baño, 4, LA PALMA.

### Máquina YOST

para escribir, se vende casi nueva y en completo estado de funcionamiento. Razón: Calle de San Vicente, número 245, Valencia.

### Casas baratas

A siete duros mensuales, departamentos modernos todo confort, cuatro dormitorios, comedor, cocina, ropero, despensa, agua corriente, etc. BENETUSER, CALLE ESTACION, NUM. 21, a cincuenta metros de la estación de Alfafar. Razón: En la misma finca.

### Blenorragia (PURGACIONES)

¿todas sus graves complicaciones del aparato GENITO-URINARIO, como son: cistitis, prostatitis, gonorrea, etc. de la mujer: se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM; sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y urina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción, la urina se mantiene aséptica y los gonorreos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. Preparado por el doctor S. Miret, plaza Comercial, 9, farmacias Barcelona. - De venta en Valencia, A. Gamir San Fernando, 34, farmacia.

### Vapores fruteros



Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y contiguo, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: ENRIQUE GIMENO Colón, 18, Valencia.

### Línea de vapores IARRA Y COMPAÑIA



REVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Arles, Santander, Pórtico y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, A Coruña, Arles, Santander, Pórtico y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tortosa y Sagunto.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tortosa, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pínez y Alejandría. Consignatarios: Hijos de Nogués, Puñado, calle de Borri, 1, entre suria, y en el Grao, Muelle de Levante, N.



COMO EL FOTOGRAFADO ADJUNTO 15 Pesetas CASA MUNOZ

### VERDADERA REVOLUCION FOTOGRAFICA

La hace la CASA MUÑOZ, con la presentación de este vale y mediante abono de 15 pesetas, obtendrá usted una bonita y elegante ampliación con artístico marco ovalado, color corinto, con adornos dorados, como el fotograbado adjunto, entregando para ello cualquier original que sea legible; los que carezcan de él, la CASA MUÑOZ se lo hará completamente gratis, enseñando muestra antes de hacer la ampliación para la conformidad del interesado

NO EQUIVOCARSE!! CASA MUÑOZ (junto a la Gran Vía) Pl y Margall, 57 CASA MUÑOZ, la sin rival CASA MUÑOZ



## ¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna), podrá curarlos, usando únicamente el más prodigioso remedio:

# “UNGÜENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«UNGÜENTO UNIVERSAL» le curará sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Laboratorio y farmacia Cañizares, calle de Caballeros, núm. 47, Valencia



### CAPITULO V De los sueldos, jubilaciones y pensiones

Artículo 80. Las intervenciones de fondos se clasificarán en la forma siguiente: Serán especiales: las intervenciones de los ayuntamientos de Madrid y Barcelona. Serán intervenciones de primera clase, las de los ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos excedan de 1.500.000 pesetas. Serán de segunda clase las de los ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos excedan de un millón de pesetas, así como las de poblaciones que tengan más de 60.000 habitantes, siempre que el presupuesto exceda de pesetas 750.000. Serán de tercera clase: 1.º Las de los ayuntamientos, capitales de provincia y poblaciones mayores de 60.000 habitantes, no incluidas anteriormente. 2.º Las de los ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos exceda de pesetas 500.000. 3.º Las de aquellos ayuntamientos cuya capitalidad tenga más de 30.000 habitantes, siempre que el presupuesto exceda de 350.000 pesetas. Serán de cuarta clase las de los ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos excedan de 250.000 pesetas. Y serán de quinta clase todas las demás no incluidas en categorías anteriores. Para fijar los límites que establece este artículo, se harán previamente las deducciones que impone el 56 de este reglamento. Los jefes de las secciones de presu-

puestos tendrán la misma categoría y sueldo que el interventor provincial. Artículo 81. La clasificación de las intervenciones y las jefaturas provinciales de presupuestos municipales, se hará con arreglo a las bases (anteriores, por la dirección general de Administración. La clasificación de las plazas indicadas, no podrá ser alterada más que en virtud de otra orden de la dirección general de Administración, previa declaración fundada y justificada de las corporaciones ó de los interventores con audiencia por ambas partes, é informe del gobernador, cuya orden se publicará también en la «Gaceta de Madrid», si alterase la clasificación hecha en la indicada relación. La rebaja en la categoría de una plaza no implicará la del que la desempeña. Artículo 82. Los sueldos correspondientes a la clasificación expresada en el artículo 80 serán los siguientes: Intervenciones y jefaturas de presupuestos municipales de Madrid y Barcelona, pesetas 11.000. Idem íd. de primera clase, 9.000. Idem íd. de segunda clase, 7.000. Idem íd. de tercera clase, 6.000. Idem íd. de cuarta clase, 5.000. Idem íd. de quinta clase, 4.000. Los sueldos a que se refiere la escala anterior regirán en concepto de mínimos, estando las corporaciones facultadas para señalarlos en cuantía superior, y sin que puedan reducir, mientras el cargo no quede vacante, el que tuviesen asignado en el presupuesto que rija a la publicación de este reglamento, aun cuando exceda de la cuantía antes expresada. Artículo 83. Los interventores de fondos de la administración local no percibirán otro sueldo ó emolumento que el que esté señalado al cargo. La prohibición contenida en el párrafo anterior no excluye la posibilidad de que las corporaciones remuneren los servicios extraordinarios ó especiales de sus interventores, en la forma y cuantía que correspondan a la importancia y duración de los mismos. Artículo 84. Por cada cinco años de servicios en el desempeño del cargo sin haber sufrido corrección alguna, confirmada ó consentida, se otorgará al in-

terventor ó jefe de la sección de Presupuestos municipales, un sobresueldo de 500 pesetas anuales, cuyo aumento no variará la categoría del cargo. Estos aumentos por quinquenios no son obligatorios para otra Corporación provincial ó municipal, caso de que el interesado pase a prestar sus servicios en virtud de concurso ó permuta, ni no ser que expresamente se pactase lo contrario entre la Corporación y el interesado y así se consignara al hacer el nombramiento. Artículo 85. Ninguna Corporación podrá rebajar la consignación de sueldos, aunque disminuya su presupuesto, hasta tanto que por vacante entre ó cever la plaza de un nuevo funcionario. Tampoco podrán rebajarse los sueldos y quinquenios que la Corporación haya concedido anteriormente a los individuos del Cuerpo. Artículo 86. Los interventores y jefes de las secciones provinciales tendrán derecho a jubilación con arreglo a lo que se determina en los artículos 44, 45 y 46 de este reglamento. Igualmente será aplicable, para la concesión de pensiones de vejez y orfanidad, el artículo 47, y lo estatuido en el 48. Artículo 87. El pago de los haberes de los interventores de fondos de la administración local tendrá la calificación de preferente y se abonará en la forma determinada en el artículo 116 de este reglamento. Artículo 88. A los interventores sólo se les podrá embargar ó retener la séptima parte del sueldo que disfruten.

### CAPITULO VI Responsabilidades.-Correcciones disciplinarias.-Suspensiones y destituciones

Artículo 89. Los interventores y jefes de secciones provinciales incurrirán en responsabilidad civil, administrativa ó penal, según la naturaleza de la falta, omisión ó causa que la motive. Sólo podrán ser destituidos desde la publicación de este reglamento, por las causas que determina el artículo 242 del Estatuto, por vicios ó actos reiterados

que le hicieren desmercer en el concepto público y por reincidencia por tercera vez en falta leve, también por tercera vez disciplinariamente corregida. Se considerarán faltas leves las que se especifican en el artículo 50 de este reglamento. Artículo 90. Las faltas leves de los interventores y jefes de las secciones de presupuestos municipales serán corregidas por los presidentes de las respectivas corporaciones, con arreglo al artículo 242 del Estatuto. Las faltas graves de los mismos funcionarios serán castigadas con la destitución, previa la instrucción del oportuno expediente que se tramitará y resolverá en la forma y con los requisitos que se exigen en los artículos siguientes. La instrucción del expediente de destitución llevará consigo la suspensión de empleo y sueldo hasta su resolución, pero no podrán mediar más de dos meses desde que se incoe hasta que se resuelva el expediente, y la suspensión de empleo y sueldo quedará sin efecto una vez transcurrido dicho plazo. Artículo 91. El expediente de destitución de los jefes de secciones de presupuestos será instruido por el diputado provincial en quien la Corporación delegue al efecto; y el de los interventores de fondos municipales, por el concejal que designe el Ayuntamiento. Al expediente se unirán los documentos ó informaciones justificativas de los cargos ó faltas que se imputen al funcionario cuya separación se pretende. Practicadas estas diligencias, el instructor formulará la propuesta que a su juicio proceda, expresando los cargos que en el mismo resulten y su justificación en relación con las pruebas aportadas. De esta propuesta y del expediente se dará vista al funcionario interesado a fin de que en un término mínimo de quince días pueda alegar en su defensa cuanto estime oportuno, debiendo unirse al expediente la documentación y antecedentes que solicite y sean precisos para la resolución. Terminado así el expediente, la Corporación respectiva adoptará el acuerdo que proceda. La destitución sólo será válida cuando la acuerden las dos terceras partes

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones, registrados en el día de anteayer:

#### DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0.  
Nacimientos: Hembras, 1.  
Defunciones: Teresa Sereno; Planells, 44 horas, Padre José, 33, eclampsia infantil; Francisco Prósper Tarazona, 83 años, Angel Guimerá, 21, miocarditis crónica; José Bañester Dalz, 75 años, Cuarte, 143, hemorragia cerebral; Vicente González Colom, 19 años, Turia, 17, bacillemia; José María Navarro Embuesa, 63 años, Guillém de Castro, 23, hemorragia cerebral.

#### DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Antonio Alvarez con Joaquina Roca.  
Nacimientos: Varones, 1.  
Defunciones: María Murcia Acosta, 70 años Cabanilles, 1, mioma-sarcomatoso.

#### DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: 0.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.  
Defunciones: Mónica Carrillo Durán, 66 años, San Vicente, 48, asistolia; José Aznar Planells, 84 años, C. Río, traste 5, hemorragia cerebral.

#### DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: 0.  
Nacimientos: Varones, 1.  
Defunciones: María Sancho Gozlos, nueve meses, Rincón San Lorenzo, enteritis aguda; Domingo Martí Sáez, 12 meses, Gardasoa, 9, septicemia tuberculosa.

Total: Matrimonios, 1; nacimientos, 8; y defunciones, 10.

### COMPRE V. LIBROS

en el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sanz y Barcas. Grandes facilidades para la adquisición de libros a plazos. Postales, revistas y diarios extranjeros.